

91



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

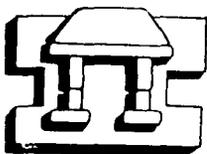
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

"ENTRENAMIENTO A MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA PARA LA DETECCION DE MALTRATO INFANTIL. UN EJERCICIO DE DESPROFESIONALIZACION".

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
GUZMAN CEDILLO YUNUEN IXCHEL

No. DE CUENTA: 9313555-3

DIRECTORA: MAESTRA PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ
SINODALES: MAESTRA CINTYA ZAIRA VEGA VALERO
MAESTRA NORMA COFF.N CABRERA



IZTACALA

LOS REYES, IZTACALA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

IZTACALA

**"ENTRENAMIENTO A MAESTROS
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PARA LA DETECCIÓN DE MALTRATO INFANTIL,
UN EJERCICIO DE DESPROFESIONALIZACIÓN"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN PSICOLOGÍA PRESENTA:

GUZMAN CEDILLO YUNUEN IXCHEL

NO. DE CUENTA:
9313555-3

DIRECTORA:
Maestra PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ

SINODALES
Maestra CINTYA ZAIRA VEGA VALERO
Maestra NORMA COFFIN CABRERA



IZTACALA

Yo también
tengo
derechos



AGRADECIMIENTOS

Sin el apoyo de personas que creyeron al igual que yo en esta propuesta, el presente trabajo no se hubiese realizado.

Uno de mis agradecimientos esta dirigido a mi comisión dictaminadora: Maestra en Psicología Patricia Valladares de la Cruz, Maestra en Psicología Norma Coffin Cabrera en especial a la Maestra en Psicología Zaira Vega Valero, quien pese a estar en otro país me apoyo con sus comentarios. Expertas que con sus críticas y sugerencias enriquecieron mi trabajo.

Esta investigación sólo hubiese sido una propuesta más, de no ser por el apoyo que brindo la Inspectora de Zona María Antonieta Rubio Bravo, persona enormemente interesada por los niños que acuden a las primarias que tiene a su cargo así como de la preparación de los profesores de su planta docente.

Una mención particular merece el Profesor Lidio Contreras González director del plantel en donde se realizo el curso-taller por el apoyo brindado.

Mi reconocimiento y admiración incondicional a todos aquellos profesores que por convicción consagran su vida a la enseñanza y se preocupan día a día por el aprovechamiento escolar de sus alumnos así como de las problemáticas que lo impiden. Situación por la cual mi agradecimiento más especial esta dirigido a los maestros que participaron en el curso-taller.

Un reconocimiento especial a todas aquellas personas que trabajan para enfrentar el problema de salud pública en que se ha convertido la violencia, a quienes exhorto a seguir adelante pese a que las circunstancias sean adversas.

Para concluir quiero agradecer a mi familia: Yatzin, Axel, Edgar, Edmundo y Rosa María, quienes en los momentos de mayor presión son un aliciente que me incita a continuar en lo que me propongo.

Finalmente una mención y reconocimiento especial a mi madre la Profesora Rosa María Cedillo Sánchez, maestra de educación básica por más de 30 años, por su abnegada labor que compartió conmigo. Y a mi padre el Ingeniero Candido Guzmán que antes de realizar su carrera, fue maestro de primaria, situación que le ha permitido una visión especial en la enseñanza a nivel Superior.

INDICE	
Resumen	1-2

Introducción	3-5
--------------------	-----

Capítulo 1
Maltrato Infantil

1.1 Definición	7-9
1.2 Etiología.....	9-15
1.3 Tipos de maltrato infantil.....	15-21
1.4 Consecuencias	21-25
1.5 Incidencia del maltrato infantil.....	25-32

Capítulo 2
Prevención, detección y canalización del Maltrato infantil

2.1 Prevención.....	33-39
2.2 Detección.....	39-42
2.3 El papel del maestro en la detección y canalización del Maltrato infantil.....	42-46

Capítulo 3
Multidisciplina y desprofesionalización

3.1 Definición de multidisciplinaria.....	47-49
3.2 Definición de desprofesionalización.....	49-54

Capítulo 4
Taller de entrenamiento para la detección de maltrato infantil

<i>Método</i>	
4.1 Participantes.....	56
4.2 Materiales e Instrumentos.....	56
4.3 Escenario.....	56
4.4 Diseño	56
4.5 Procedimiento.....	57-59
4.6 Resultados.....	60-68

Capítulo 5

<i>Discusión</i>	69-73
<i>Conclusiones</i>	74-78
<i>Referencias</i>	79-85
Anexos.....	86-96

RESUMEN

El maltrato infantil representa un problema de salud pública, debido a las múltiples consecuencias que acarrea a las personas inmiscuidas en esta problemática, lo que es una de las principales razones que justifican todas las acciones preventivas orientadas a evitar los efectos que los diferentes tipos de maltrato provocan. Ante la evidencia de casos de maltrato infantil y las graves o irreparables consecuencias que este hecho genera, surge la razón de preocuparse e investigar ¿cómo detectar a tiempo a un menor que está siendo maltratado? En México, son pocos los estudios dirigidos a investigar la detección del Maltrato Infantil, específicamente sobre las posibilidades que puedan tener los docentes, para ejercer una función de prevención frente al maltrato a sus alumnos. Las estadísticas mundiales revelan que más del 60% de los niños que sufren maltrato pertenecen a la edad escolar, a pesar de ello sólo entre el 5 y el 15% de los casos denunciados provienen de maestros del sistema educativo en general. (UNICEF, 1999)

Es necesario crear alternativas de apoyo para todos aquellos casos sospechosos, pues no se puede eliminar a la detección como alternativa de acción para solucionar este mal. Una de las alternativas de apoyo para la detección de casos de maltrato es la **desprofesionalización**, mediante la cual se dará la información psicológica básica que permita identificar las manifestaciones más comunes del maltrato.

Debido a lo anterior en el presente trabajo se desarrolló una investigación de tipo cuasiexperimental longitudinal, con muestreo no probabilístico, donde el objetivo fue proporcionar información y dotar de habilidades a profesores de educación básica (primaria), para la detección y canalización del maltrato infantil, mediante un taller dosificado en 10 horas con un diseño pre-test post-test.

Los resultados se analizaron a partir de la comparación de las diferencias entre las aplicaciones del test, además de la utilización de grabaciones y trabajos de los maestros durante el taller, el análisis demostró una diferencia significativa, después de la implementación del curso.

Los resultados muestran la falta de información de los profesores de educación primaria en cuanto a maltrato infantil se refiere, además de poner de manifiesto la falta de trabajo de desprofesionalización con paraprofesionales realizado por psicólogos en esta temática.

La falta de información sobre esta problemática se confirma, con la existencia de casos de maltrato que se encuentran sin atención, detectados durante el tiempo laborado como docentes. Los maestros consideraron antes de tener la información de maltrato que habían detectado en promedio 1.6 casos, al concluir el taller mencionaron que en promedio habían detectado 14.71 casos.

Con lo anterior se establece que esta investigación es un ensayo positivo para la posterior realización de trabajos de desprofesionalización, pese a que la muestra con la que se trabajo no es representativa, puede dar algunas generalizaciones con respecto a las características de la población. El trabajo confirma la falta de estudios longitudinales que respalden el supuesto de que el maestro representa un puente en la detección del maltrato infantil que ocurre en la edad escolar, tema que puede dar más elementos para subsiguientes investigaciones.

INTRODUCCIÓN

Existen Varios enfoques teóricos de la explicación y tratamiento de la violencia, uno de ellos es el psicológico, que supone al evento violento no solamente de tipo social y físico, sino un quebrantamiento integral de la persona, desde sus valores hasta sus derechos, este enfoque otorga al fenómeno de violencia una multicausalidad. Esta aproximación teórica es la retomada para la elaboración de este trabajo, puesto que no se cierra a un número reducido de factores que intervengan para que se de la situación de violencia, dando al mismo tiempo un peso equilibrado a los factores individuales, sociales y familiares, que intervienen en un evento violento. (Valladares, 1993)

En la aproximación psicológica la violencia se entiende como un abuso de poder, un sometimiento, situación que explica que los grupos agredidos son en su mayoría las personas que no gozan de jerarquía social alta, como lo son; niños, mujeres, ancianos y discapacitados. En el caso de los niños la situación de agresión hacia a ellos, resulta de un impacto social grave ya que ellos son los adultos que perpetuaran las formas de educación e interacción que se les enseñan hoy en el mañana, debido a esto es imperante la realización de trabajos de prevención en todos los niveles en la temática del maltrato infantil.

El concepto de maltrato infantil ha tenido múltiples modificaciones por parte de los distintos investigadores que han trabajado sobre este tema situación que origina un desacuerdo entre los estudiosos, con respecto a lo que significa. En el presente trabajo se toma en consideración los factores que propone Arruabarruena (1998) para definir al maltrato como una enfermedad social con raíces culturales, que puede producirse en cualquier nivel económico y educativo, donde se pone o puede llegar a arriesgar la salud física y psíquica de una persona menor de 18 años.

El maltrato infantil ha sido revisado por distintas disciplinas teóricas: sociología, medicina, antropología, etc. revisiones que en su mayoría no tienen relación o bien no tratan de tener una convergencia, condición que olvida el objetivo del trabajo multidisciplinario, que en el caso de maltrato infantil sería; una actuación de nivel práctico, generadora de un lenguaje en común entre

profesionales, lo cual a su vez permite un intercambio de información contribuyente a la creación de estrategias más eficaces, para abordar esta problemática. (Arce, 1998)

Para la atención del maltrato infantil, se necesita más trabajo en los 3 niveles de prevención (primario, secundario y terciario). El trabajo multidisciplinario, es una de las vías para la labor preventiva, donde cada profesional utilice sus propios métodos y procesos para lograrlo, pues es difícil dar un tratamiento oportuno y lo es más darlo a largo plazo, por lo que es necesario que tanto el médico, como el psicólogo, le profesor, etc. acepten y respeten la opinión de otros profesionales.

Debido a lo anterior, es necesario abordar el trabajo de desprofesionalización del psicólogo, donde se observa que en nuestro contexto, existe una escasez en este tipo de estudios y más aún tratándose de violencia, ya que debido a las características del tema es difícil su aceptación. El trabajo de desprofesionalización no ha sido explotado tanto como las necesidades de las diferentes problemáticas sociales y de salud lo requieren, debido a esto la propuesta presentada en esta investigación subyace de la idea de apoyo por parte de paraprofesionales en constante interacción con niños, entrenados por el psicólogo para lograr la detección y canalización de maltrato infantil.

En este sentido, la escuela de educación básica es un lugar privilegiado, pues la mayoría de los niños tienen acceso a ella y el profesor pasa más tiempo en contacto con los menores, condición que le permite observar el comportamiento infantil, por lo que es adecuado que los profesores reciban la información y la capacitación para desempeñar dicha actividad, siendo este el eje central de la propuesta de investigación en el presente estudio.

Ya que el maltrato infantil se da en su mayoría en edad escolar, (DIF, 2000) el objetivo de este trabajo fue la implementación de un curso-taller de entrenamiento preventivo de detección y canalización de niños maltratados, que dio información y habilidades de detección sobre maltrato infantil, a maestros de educación primaria.

Los capítulos que dan sustento teórico a esta investigación, hablan de distintos aspectos de maltrato infantil y trabajo de desprofesionalización. Así, el contenido del trabajo es:

En el capítulo uno se exponen algunas definiciones, así como enfoques teóricos de su etiología, además de describir los tipos de maltrato y sus consecuencias, la forma legal que adquiere en nuestra constitución, además de exponer su incidencia en el D.F. y el Estado de México.

El capítulo dos gira alrededor de la situación de prevención del maltrato, la relevancia del maestro en este campo, además de la revisión de algunos estudios realizados que sustentan esta relevancia.

En el capítulo tres se profundiza en el tema de multidisciplinaria y desprofesionalización del maltrato infantil asimismo se hace una revisión de soporte empírico de estos temas.

En el capítulo cuatro se presentan propiamente las características de la investigación, sus principales resultados y el análisis de los mismos.

En el capítulo cinco se discute sobre los acuerdos y desacuerdos encontrados con respecto a los resultados de la investigación y el marco teórico estudiado. En la parte de conclusiones, se reflexiona a partir de los resultados obtenidos, donde se deriva la importancia de esta investigación, como punto de referencia a trabajos de desprofesionalización en el campo de violencia, además de la caracterización de la población estudiada para investigaciones subsecuentes, al mismo tiempo que se dan sugerencias de orden institucional, disciplinar y teórico, sobre el tema de desprofesionalización en maltrato infantil.

Capítulo 1

MALTRATO INFANTIL

1.1 Definición

1.2 Etiología

1.3 Tipos de maltrato infantil

1.4 Consecuencias a corto y largo plazo

1.5 Incidencia del maltrato infantil

La violencia es un fenómeno que forma parte de la vida cotidiana; los gritos, amenazas, asaltos, homicidios, violaciones, algún insulto callejero; formas de maltrato existente en el ámbito laboral, se encuentran en todo lugar. Estas y otras formas de violencia a las que "invisiblemente" y hasta de manera "natural" nos enfrentamos a diario, tienen repercusiones emocionales, que varían según la estructura emocional de cada persona. La violencia significa sometimiento y/o abuso, que se manifiesta como forma de agresión, la cual implica un aprendizaje, la violencia adquiere formas específicas de aparición en función de los contextos en los que se manifiesta: social, político, económico, familiar, etc. la violencia en sí, constituye una característica de la vida humana, desde tiempos remotos y es sólo recientemente que se comienza a tomar como fenómeno grave, ya que esta daña la salud del tejido social. (Valladares, 1993)

Dentro de este gran concepto que es violencia, existen diferentes subtipos de violencia que se definen a partir de los contextos y situaciones en que se dan, las personas a quienes se dirige la agresión, sus repercusiones, medios con los que se somete, etc. así tenemos que existen: el maltrato doméstico, hostigamiento sexual, violencia marital, maltrato a los senectos, maltrato a los discapacitados y maltrato infantil, agresiones que pueden presentarse en diferentes momentos y circunstancias.

En el presente capítulo se ahondará acerca del maltrato infantil, ya que el niño@ agredido, es una persona que no se puede rebelar, es muy frágil para defenderse y demasiado dependiente del

cuidado del adulto, además que la denuncia en la actualidad de más casos de niños víctimas de agresiones y negligencia se ha incrementado. Una situación por demás importante son las repercusiones en distintos rubros, que los niños maltratados tienen y los hacen personas no desarrolladas en su plenitud.

Los daños que se acometen a los menores, los entiendo como una degradación de la sociedad postmoderna en que vivimos, por lo que es primordial el estudio de todas las posibles formas de prevención de maltrato infantil, debido a esto en el presente capítulo se definirá al maltrato infantil, se describirán los tipos de maltrato existentes, las posibles causas de este fenómeno así como sus consecuencias y su incidencia en el D.F. y el Estado de México.

1.1 Definición

La primer definición de maltrato infantil fue emitida por Kempe (1962), la cual lo define como el "uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes"; para Wolfe es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)"; la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (en Santana, 1998) propone que es: "todo acto u omisión encaminado a hacer daño, que perjudique el desarrollo normal del menor". La UNICEF (1999,web) entiende a los menores víctimas del maltrato y el abandono como aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que "sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales". Concretamente Osorio y Nieto (en Jiménez, 1996) definen el maltrato al menor como "persona en el periodo de vida entre el nacimiento y principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que por cualquier motivo, tengan relación con ella". El Centro Internacional de la Infancia de París, considera que maltrato infantil es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los

niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".
(en Margolin, 1992)

Con lo anterior, se ejemplifica uno de los principios que originan que las causas potenciales del maltrato no pueden ser determinadas: la dificultad de establecer definiciones concretas de lo que se entiende por maltrato a la infancia.

La ausencia de definiciones que hayan alcanzado una aceptación general, hace que la mayoría de los investigadores desarrollen su propia definición, situación que provoca una imposibilidad de comparación de resultados, ya que no hay uniformidad en la definición ni en los diferentes indicadores que se presentan en los distintos tipos de maltrato.

Arruabarruena, (1998) comenta que ante toda la gama de definiciones que existen se debe tener en cuenta diferentes factores para tomar una o varias de estas concepciones como punto de partida, estas características son:

- ☐ El límite entre lo que es maltrato y el que no lo es.
- ☐ Las costumbres y los aspectos culturales en el momento de valorar un posible maltrato.

Algunos teóricos opinan que para responder a estos dos factores se debe tener por sobre otras situaciones las necesidades del niño en su desarrollo tanto físico como psicológico (Musitu, 1996)

Con relación a otros factores que también son importantes para determinar el uso de una o más definiciones son:

- ☐ La evolución del niño
- ☐ Presencia de factores de vulnerabilidad del niño
- ☐ Existencia de daño real o potencial

El primer criterio se refiere al acto que sería dañino o no, dependiendo del momento evolutivo del niño (por ejemplo un bebé de tres meses que es dejado solo por un periodo de tiempo) o puede no serlo e incluso ser adecuado, en otro periodo evolutivo (por ejemplo aplicar "tiempo fuera" a un niño de 11 años). La consideración de una acción y/u omisión como maltratante y su nivel de gravedad se puede establecer en función de la edad del niño.

El segundo criterio habla de un mismo comportamiento que no puede ser dañino para un niño "sano", mientras que en otro (con enfermedades crónicas severas, con un retardo en el desarrollo severo, con una discapacidad física, etc.) puede ser considerado como una acción maltratante o negligente.

El tercer y último criterio se refiere al maltrato en relación a las consecuencias en el niño, estableciendo el daño potencial o real que el niño tenga, el primero se obtiene mediante una aproximación de los daños que los niños presenten en edades posteriores, el segundo se obtiene de los estragos y/o déficits que sufre el niño en el momento que es detectado. Es decir, la definición debe estar basada en las consecuencias en el niño, en los daños en él producidos y en sus necesidades no atendidas (Musitu, 1996) (Barbeyto, 1994).

Estos factores representan una base importante para una posible integración de características para la definición de maltrato infantil.

Con base en todo lo anterior, se puede considerar al maltrato infantil como: una enfermedad social con raíces culturales, que puede producirse en cualquier nivel económico y educativo, donde se pone o puede llegar a arriesgar la salud física y psíquica de una persona menor de 18 años.

1.2 Etiología

Existen pocos estudios longitudinales que determinen los factores de riesgo del maltrato infantil, además de la dificultad de trabajar con casos que no sean reportados por los Servicios de Protección Infantil, lo que representa una parte limitada de la investigación de los factores de

riesgo, pero que ha sido la única forma de obtener una descripción de situaciones potenciales de maltrato. (Mendoza, 1998)

Anteriormente las primeras hipótesis explicativas del maltrato se contentaban con hacer alusión de los trastornos psiquiátricos supuestamente sufridos por las personas maltratadoras, después se continuo con factores de tipo socioeconómico argumentando que en el caso de las familias más desfavorecidas era más alta la incidencia de malos tratos, debido a su situación económica y cultural (Oliva, 1992). Investigaciones a través del tiempo han descartado estos factores como únicos responsables del maltrato infantil.

Existen diferentes teorías para explicar la existencia de la violencia, una de ellas es la teoría biológica, donde se explica la existencia de un antecedente genético de la agresión, es decir, esta teoría dice que la violencia es inherente al ser humano. Por otra parte existe la teoría social, la cual antepone que la violencia es una creación cultural que emerge de la sociedad y no de los genes puesto que se transmite a través de generaciones por medio de la educación (Calderón, 1996).

Fontana, (1993 en Ferreira, 1997) comenta que existen factores individuales, familiares y sociales para que se dé la conducta de maltrato hacia un menor.

Factores individuales.

1. Características físicas, biológicas o psicológicas.

Algunas de las características individuales de los niños que se han convertido en blanco de maltrato son las siguientes:

- Embarazo no deseado
- Niños prematuros
- Niños con impedimentos físicos o psíquicos
- Niños hiperactivos
- La edad del niño (entre 5 y 12 años es más probable que sean maltratados)

- El sexo del niño (con respecto al abuso sexual las niñas tienen el triple de probabilidad de ser abusadas que los niños y estos a su vez incrementan la probabilidad de ser maltratados físicamente)

2. Disputa parental.

Por diferencias o contradicciones entre valores y costumbres de la pareja. (incapacidad de responsabilizarse, divorcio, inexperiencia de cómo tratar a niños, etc.)

3. Personas con alteraciones mentales

Una de las primeras explicaciones sobre el fenómeno intentaba atribuir el maltrato infantil a graves alteraciones psicológicas en los padres, tales como esquizofrenia o psicosis maniaco-depresiva, pero se ha establecido en investigaciones subsecuentes que estas situaciones abarcan apenas un 10-15%. (UNICEF, 1999) Soriano, (1999) ha analizado la relación de maltrato con alteraciones psicológicas de las personas maltratadoras y en términos generales ha mostrado que el malestar psicológico se correlaciona positivamente con la frecuencia del maltrato, pese a esto solo se encuentran pocas alteraciones psicológicas concretas y diagnosticables.

4. Presencia de alcoholismo o toxicómanias.

Esta situación se apoya en investigaciones de correlación con estas adicciones y el maltrato que se presenta, donde un 34% de 100 casos estudiados en la comunidad Vasca en España tiene esta correlación entre padres que sufren de estas adicciones e hijos maltratados. (Musitu, 1996)

Factores familiares.

1. Violencia familiar

Los malos tratos forman parte de la manera como esa familia se relaciona entre sí.

Barudy (1998) distingue cuatro situaciones donde se presentan abusos:

- Carencia de los padres de cuidados maternos en su medio social y familiar durante su infancia.
- Carencias en la estructura familiar. Hay alteraciones en la organización jerárquica de la familia. (confusión de roles)
- Carencia de los intercambios entre la familia y el entorno. Puede existir un aislamiento muy grande o fronteras muy difusas.

2. Crisis en la familia.

El maltrato pasa a ser parte de la expresión de la crisis. Los padres se ven sobrepasados, se rompe su equilibrio en el funcionamiento y pueden darse conductas de violencia con los hijos. (Barudy 1998)

3. Número de integrantes en la familia y la relación marital.

En ocasiones, muchos hijos representan, una carga importante de stress para los padres. Una relación marital inestable y tormentosa porta en sí misma manifestaciones de violencia y desencadena, inevitablemente, maltrato infantil. Por ejemplo, un padre que maltrata a su esposa e hijos o sólo a la esposa, ella se encargará de maltratar a sus hijos.

4. Nivel de adaptación del maltratador

Falta de capacidad de resolver problemas o controlar el nivel de estrés, además de faltar una red de apoyo social pues se han encontrado datos donde las familias monoparentales parecen duplicar su riesgo de maltrato (Sack, 1995)

- 5. Dependencia de otros familiares. (familias donde la que manda es la abuela y los padres no valen)

6. Factor intergeneracional.

En términos generales, puede anotarse, que un porcentaje (60%) alto de padres que maltratan a sus hijos han sido maltratados de una u otra forma en su infancia. (Heuse, 1994) La historia del maltrato infantil puede provocar una ausencia de habilidades aprendidas para el manejo de las conductas infantiles, utilizando el castigo físico como la única estrategia de corrección aprendida. Sin embargo, también es cierto que no todos los niños maltratados al ser mayores maltratan. *Pese a que es importante la historia del maltrato, situación catalogada de riesgo para reproducir esta acción, lo importante sería el diferenciar las situaciones que evitan, que este sujeto se vuelva maltratador.*

Factores sociales

1. Actitudes culturales que aprueban la violencia

El entorno sociocultural y familiar todavía soporta ideas como que los hij@s pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino, bien sea por tradición, creencias religiosas, situación económica, etc. Frente a una situación de desequilibrio en el grupo familiar, la primera víctima suele ser el niñ@.

Es necesario mencionar que la dependencia del niño respecto de los adultos en nuestra sociedad, constituye por si misma un factor de riesgo, pues los niñ@s no constituyen grupos de presión social específicos, lo que permite la existencia de conductas de abuso por parte de los adultos, sin que exista una sanción social efectiva (UNICEF, 1999).

2. Situación económica.

Ya es alarmante una persona que no controla su estrés, pero lo es aún más cuando la situación socioeconómica del país en el que habita es por demás precaria, lo cual puede ser un detonante del maltrato (Kadushin, 1985 en Molina, 1992)

En Cuanto a causas retomadas en México, tenemos que el DIF PREMAN (Prevención del maltrato al menor) trata de explicar la presencia del maltrato cuando:

- El agresor en su infancia fue agredido por sus padres o tutores, de la misma forma que lo hace ahora con los niños a su cargo, en donde estos pueden llegar a convertirse en adultos sin afecto.
- La incapacidad materna y/o paterna para asumir la educación y responsabilidad de los hijos.
- Por problemas de salud en los primeros años de vida del menor.
- Por alcoholismo y/o drogadicción en los padres
- Por desempleo.
- Por desintegración familiar y falta de comunicación, familias extensas o numerosas
- Por lo general la agresión hacia los menores es por parte de la madre debido a que pasa mayor tiempo con estos.
- Embarazos no deseados.

Cuando se plantea la importancia de la incidencia del maltrato y se intentan establecer razones concretas que "acoten" la situación a unas pocas familias con algún tipo de patología, es frecuente la existencia de una lógica lineal y "monocausal". Sin embargo, *la complejidad de conductas como el maltrato al interior de la familia, sólo se puede entender si se asume que en una conducta de maltrato, interactúan factores de la propia historia personal de ambos padres, factores del entorno social y cultural es decir las respuestas y mensajes que la propia sociedad entrega.* (Musitu, 1996)

Los distintos modelos señalados dan cuenta parcialmente de los factores de riesgo en relación con el maltrato infantil. Para comprender el problema en forma global, es necesario ubicarse en una perspectiva integradora, en la que se asuma que el maltrato es la expresión de un

proceso de distorsiones en la interacción familiar y no el resultado de una conducta aislada de uno de sus miembros. El maltrato es "la expresión de una disfunción en el sistema padres-niño-ambiente-cultura" (De Paul, 1988 ; en UNICEF, 1999)

Para analizar el problema del maltrato infantil y planificar estrategias de intervención, es necesario asumir la multiplicidad de factores que están actuando en la situación. Hay que considerarlos no como una suma de componentes, sino como elementos cuya presencia simultánea pueden significar que se potencie el riesgo de que exista maltrato.

Como se pone de relieve en el apartado anterior, existe una necesidad de generar criterios de homogeneidad sobre el maltrato infantil, por lo que es fundamental una descripción clara de cada uno de los diferentes tipos de malos tratos, los cuales son englobados bajo este término, pero con distintas características y definición propia. En el siguiente apartado se presentaran en detalle cada uno de los diferentes tipos de maltrato así como su definición.

1.3 Tipos de Maltrato Infantil

En la bibliografía se encuentran diferentes subdivisiones del maltrato infantil, pero en general dividen al maltrato en tres grandes bloques: físico, sexual y psico-emocional.

Maltrato físico. El maltrato físico se refiere a toda aquella acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad físico-biológica, en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo. También en el mismo término se incluye el obligar a un niño a realizar actos peligrosos o dañinos. (Acevedo, 1996)

Una parte del maltrato físico es el castigo físico que se define como: el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, con el propósito de corregir o controlar una conducta. Sin embargo, no siempre es sencillo saber cuando termina la disciplina y donde comienza el abuso, en este tipo de castigo. El castigo corporal es una práctica difundida y socialmente aceptada, a pesar de ello, es una práctica peligrosa porque puede causar daños graves a los niños y

constituye siempre una forma de abuso psicológico que puede generar estrés y depresiones. (Olive, 1992)

Además del castigo corporal, dentro del maltrato físico se encuentra el abandono físico que hace referencia a toda situación donde las necesidades físicas básicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas educación y/o cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente.

Maltrato psico-emocional. Es la conducta persistente e inapropiada que daña o reduce el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención e imaginación) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando así su educación y bienestar general. Se refiere a todas aquellas conductas tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización y/o ausencia de expresiones cariñosas, que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño. Los niños que sufren maltrato psico-emocional, son niños que habitualmente se les somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia, se les permite o tolera el uso y/o abuso de drogas. (Santana, 1998)

Dentro del maltrato emocional existe el abandono emocional, entendiéndolo como la falla de la satisfacción de las necesidades afectivas, donde existe o puede existir una carencia de respuesta a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa, desmotivación, etc.) o a sus intentos de interacción.

En cuanto a este rubro es importante mencionar, que es la forma de maltrato más difícil de delimitar en cuanto a los comportamientos concretos que lo componen.

Abuso sexual. Se refiere a cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años, por parte de un adulto o niño 5 años mayor que la víctima, desde una posición de poder o autoridad, en el cual puede o no existir un contacto físico. (Colin, 1990)

Aquí se incluye el incesto y la violación, además de tocamientos o manoseos a un niño con o sin ropa, o la solicitud del adulto para que lo toque sexualmente, el abuso sexual sin contacto físico sucede por medio de la exposición de órganos sexuales a un niño, la realización del acto sexual en presencia de un menor, masturbación en presencia de un niño o el uso de pornografía. (Musitu, 1996)

La mayoría de estos delitos se producen en el ámbito del hogar, siendo el abusador muchas veces un miembro de la familia o conocido, por lo que una forma común de abuso sexual, es el incesto, definido como un acto sexual entre familiares de sangre, padre-hija, madre-hijo, entre hermanos. (Robles, 1998)

Con relación a este abuso Saenz (1999) menciona en este rubro de maltrato al turismo sexual, el cual ha sufrido un incremento en diferentes partes del mundo, donde existe un tráfico de menores para la satisfacción de fantasías sexuales individuales, así como para la producción de fotografías y videos pornográficos, en especial para el turismo Europeo, en estos videos participan generalmente menores, con medios económicos escasos, por lo que el niño coopera a cambio de dinero o drogas. En otros casos, los menores son utilizados mediante amenazas, chantaje o raptos; aunque en otras ocasiones son vendidos o alquilados por sus padres o familiares. Muchas de estas acciones de tráfico son llevadas a cabo por organizaciones encubiertas como albergues para niños o como instituciones benéficas.

Tipos especiales de maltrato.

Los malos tratos no solamente proceden de los padres, padrastros ó hermanos mayores, sino de cualquier persona cercana al niño, como puede ser algún ascendiente, pareja de los ascendientes, tutores, maestros, patrones, sirvientes; personas en alguna forma incorporadas a la familia o cercana al niño. De donde se deriva que exista una subdivisión del maltrato, determinada por los actores que infringen el maltrato como son: el maltrato institucional, el maltrato por parte de los medios, el maltrato laboral, etc. los cuales a continuación se definen:

Maltrato institucional: "cualquier procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño". (en Soriano,1999, p.3) Cabe mencionar que en este tipo de maltrato además de las instituciones públicas, también pueden ejercer este tipo de maltrato son las empresas privadas, además de considerar a la sociedad propiamente como una institución por lo que un resultado, de los maltratos por parte de la sociedad al niño, es el fenómeno del niño de y en la calle. (Soriano,1999)

Niños de la calle. Niños que viven en la calle en condiciones de supervivencia y no tienen un lugar estable en donde pasar la noche; realizan cualquier trabajo para sobrevivir (similares a las actividades de los niños en la calle), en muchas ocasiones se dedican a robar, corriendo los riesgos consecuentes.

Este rubro se da casi siempre como consecuencia del maltrato por negligencia que existe por parte de sus padres o tutores. En el caso de los niños en la calle además de lo anterior, se da frecuentemente por condiciones de pobreza, donde el menor pasa la mayor parte del tiempo en calle tratando de conseguir dinero para llevarlo a su casa, no hay un rompimiento total con la familia, como sería en el caso de los niños de la calle. (Mendoza, 1998)

Maltrato Laboral. La necesidad de trabajar para apoyar la economía familiar o para sobrevivir, es un fenómeno muy común en Latinoamérica y en los demás países que formamos parte del tercer mundo; en los que no se consideran los efectos que origina la incorporación temprana del menor al trabajo, que se refleja en su estado de salud, en su desarrollo psicosocial, en el riesgo de sufrir enfermedades, presentar detención del crecimiento, deformaciones óseas, mutilaciones por accidentes de trabajo, etc. A todo ello, se agrega la deficiente alimentación, la insalubridad, la falta de capacitación y de equipo de trabajo adecuado, las posturas incómodas, las cargas de peso excesivas, los cambios bruscos de temperatura, las jornadas prolongadas y el abuso y maltrato por parte de sus empleadores o explotadores. (Santana, 1998)

Maltrato por parte de los medios. Respecto a este tipo de maltrato, la Federación Psiquiátrica Italiana (en Levene, R., 1991 p.1) considera que "la violencia en las películas proyecta al público infantil una imagen distorsionada de la realidad y una actitud permisiva hacia la violencia, fomentando actitudes violentas, con lo que se ocasiona una distorsión aguda en la personalidad del menor, al desvirtuar su percepción de la realidad" por lo que se entiende que el maltrato psicológico, lo pueden ejercer también, aunque de una manera más sutil pero no menos grave, algunos medios masivos de comunicación (radio, cine, televisión y publicación escrita), que incitan al consumismo desenfrenado de productos e ideologías, además de presentar información falsa o manipulada, pornografía y eventos de violencia.

Síndrome de Münchhausen: En este tipo de maltrato, los padres, madres y/o cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias tóxicas al niño). (Mendoza, 1998)

Maltrato fetal Situación en donde se provocan lesiones físicas al producto, ya sea por parte de la madre por medio del consumo de alguna droga o médicos que recetan la ingesta de algún fármaco, que provoque lesiones diversas al infante en formación. (Acevedo, 1996)

Maltrato a hijos deportistas. Situación poco difundida y reconocida como tal, donde los niños deportistas, sufren diversas formas de agresión física o psicológica, o ambas, causándoles traumas y frustraciones provocadas por la exigencia de dar un rendimiento superior a las capacidades del niño para lograr el triunfo. En estas circunstancias, el menor practica el deporte por imposición y no por interés propio, es decir, no se toma en cuenta la opinión del menor, como persona con lo que se infringe en un maltrato. (Mendoza, 1998)

Ritualismo. Son situaciones en la que se involucra a un menor en ceremonias de carácter religioso, mágico o sobrenatural, los rituales en los que el agresor o grupo de agresores infunden temor a los niños, donde en ciertos casos, el abuso sexual es parte de la introducción del menor al grupo, o constituye la actividad primaria de estos ritos, para "purificarse" o legitimarse. (Mendoza, 1998)

Una vez establecidos, los diferentes tipos de maltrato infantil, se debe tener en cuenta que en la mayoría de los casos, se produce un cierto traslapamiento entre ellos, ya que es frecuente que se den casos en los que aparecen simultáneamente el maltrato físico y emocional, o el maltrato físico y el abuso sexual, por lo que tal vez no sirva de mucho hacer construcciones de tipos "puros" de maltrato infantil, y se deba pensar en construir conceptos de situaciones de maltrato en las que aparezcan diferentes combinaciones clásicas de tipos de maltrato.

En lo que concierne en materia civil, el maltrato infantil no ha sido tipificado en sus diferentes variantes, ni en el Estado de México ni en el D.F., es decir no lo conceptualizan como un tema con características, causas y consecuencias específicas, sino como una parte de los múltiples daños tanto físicos como morales que pueden ser infringidos a una persona. Sin embargo, tenemos que el código penal en el Distrito Federal, se interesó expresamente en esta materia a partir de 1996; cuando el problema de la violencia era tratado por la legislación penal, sancionando diversos delitos consecuencia de la conducta del agresor, pero debido a la importancia y a los efectos nocivos que para la sociedad significan estos hechos, se ha legislado. (Chávez,2000)

El concepto jurídico de la violencia hace referencia a la teoría de las obligaciones, entre ellas el vicio del consentimiento, consistente en la coacción física o moral que una persona ejerce sobre otra. con el objeto de que el último le otorgue su consentimiento para la celebración de un acto jurídico que por su libre voluntad no hubiera otorgado. El elemento material de la violencia esta dado por el comportamiento intimidatorio, que se manifiesta, bien sea por la coacción física o moral y ésta se manifiesta por las amenazas en término generales. Además la violencia se entiende como la conducta de una persona (agresor) que atenta o ataca a otra u otras, en su integridad física ó psíquica u ambas, con esto busca causar un daño a otro o en otro familiar o en sus bienes familiares.(código penal, 2001)

Es importante subrayar que *el maltrato infantil no esta legislado como tal*, sino como "lesiones" y /o daño emocional, además que la ley marca una obligación como ciudadanos de denunciar este tipo de acontecimientos de lo contrario este tercero se convierte en cómplice y en

caso de denunciar no se adquiere ninguna responsabilidad, lo cual no sucede en la realidad y como respuesta el gobierno del D.F. ha optado por fomentar la denuncia anónima.

El fenómeno del maltrato infantil es multifacético, característica que abre nuevos rubros a investigar, en aspectos poco considerados bajo diferentes ópticas de distintas profesiones (derecho, medicina, educación, psicología, etc.) rubros como son: los niños de la frontera, los niños refugiados víctimas de guerra; víctimas de desastres naturales; repatriados, hijos de trabajadores migratorios; víctimas del tráfico de órganos humanos y niños y adolescentes con necesidades especiales y/o el maltrato étnico, donde además de los problemas socioeconómicos subyace un fenómeno transcultural. (Loredo, Martínez, Claussen, Suárez, Milling, en Mendoza, 1998)

1.4 Consecuencias

El conocimiento de la incidencia del maltrato a menores ha ido aumentando con el transcurso de los años. El fenómeno de maltrato, es un asunto que tiene implicaciones muy profundas en el futuro del niño, con suma frecuencia, detrás de problemas de aprendizaje, comportamiento, agresividad y vagancia, se esconden situaciones del maltrato, en el pasado; a las consecuencias se les puede dividir en: consecuencias físicas, psicológicas y sociales; descritas a continuación:

Consecuencias Físicas

Las consecuencias físicas del maltrato son variadas, pues pueden presentarse malformaciones y/o deficiencias físicas, así como infecciones, en el caso de abuso sexual infantil o por falta de atención médica a una lesión. Además, los menores presentan en muchas ocasiones (debido al maltrato o negligencia al que han sido sometidos) condiciones físicas o mentales que constituyen impedimentos a su pleno desarrollo. (parálisis cerebral, ojos reventados, pérdida de miembros, etc.)

Investigaciones de Estados Unidos han indicado que los pacientes que sufren del síndrome de intestino irritable, comparado con las que tienen la enfermedad inflamatoria del intestino, de

menor gravedad, tenían mayor probabilidad de haber padecido maltrato sexual en la niñez o alguna forma de victimización sexual. (Valladares, 1993)

Si el maltrato físico dejó huellas en el cuerpo, es seguro que el joven o adulto presente daño directamente en su autoestima. (Querol, 1990)

Consecuencias psicológicas

Siempre van a existir daños psicológicos, además de diversas lesiones físicas. Las consecuencias de tipo psicológico se presentan de diferentes formas; las personas que en su infancia fueron maltratadas, *pueden* ser maltratadores en la adultez con sus hijos o con las personas que estén a su cuidado. (Levene, 1997)

El niño@ maltratado puede manifestarse con un aspecto triste, temeroso, asustadizo, o bien con llanto con un tono muy desesperado, mostrando una gran desconfianza, otros se muestran irritables, rechazan a los extraños y se mantienen en guardia constante, otros se ven indiferentes, apáticos, faltos de interés y no responden a preguntas. (Santana, 1998)

Muchos autores han encontrado que los niños@s que sufren abusos físicos y emocionales por parte de sus padres presentan mayor presencia de sintomatología depresiva (pe. : Cerezo y Frías, 1994; Fantuzzo, 1990; Kazdin, Moser, Colbus y Bell, 1985). Estos niños@s viven en un ambiente adverso, marcado por un alto nivel de conflicto, pero además las conductas de los padres no son contingentes con el comportamiento del niño@ (pe. Cerezo, 1992; Cerezo, 1995; Reid, 1983). esto hace que el niño@ no tenga ningún control sobre la situación, de modo que perciba que independientemente de cual sea su comportamiento, las consecuencias positivas son muy improbables mientras que las negativas son muy probables. (síndrome de indefensión aprendida) (en Saenz, 1999)

El abuso sexual se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza. Valenzuela y colaboradores (en Moreno, 1997) refieren en sus investigaciones una mayor frecuencia de problemas psicossomáticos y diversas alteraciones del comportamiento sexual en personas que tienen antecedentes de abuso sexual en la niñez, es

necesario remarcar que el grado de afectación o impacto sobre la niñ@ depende de varios factores como: quién perpetró el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad particular del niñ@ abusad@, su edad o sexo.

Al igual que la violencia contra la mujer en el seno familiar, el maltrato al menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden expresarse en la vida adulta, por ejemplo, la pérdida de autoestima de la mujer que ha sido maltratada en la niñez puede traducirse en un mínimo de esfuerzo para evitar situaciones en que su salud o seguridad estén en peligro. (Ferreira, 1989) Un estudio realizado en Boston, Los Angeles y San Diego en Estados Unidos, Ciudad Juárez, México y San Juan, Puerto Rico, evidenció un importante vínculo entre la victimización por medio del maltrato sexual en los primeros años de vida y la participación en etapas posteriores de la vida en comportamientos sexuales que colocan a la mujer en riesgo de contraer el VIH. (Nevarez, 1988)

La actitud ante la sociedad de chicos que han sido maltratados termina siendo de desconfianza, además de presentarse por lo regular conductas antisociales: agresión, delincuencia, farmacodependencia, suicidio. Los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados cuando niñ@s, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia, que los que no han experimentado maltrato, tienen mayor probabilidad de descuidarse e incurrir en comportamientos arriesgados como tener relaciones sexuales en forma temprana o sin protección. (Sanz, 1999)

Los individuos que fueron maltratados manifiestan mayores defectos psicológicos, neurológicos, y cognitivos que los que no han sufrido malos tratos, presentan dificultades en la interacción padre-hijo, tienden a ser depresivos, temerosos, retraídos, con dificultad para dormir, descuidados, apáticos y/o violentos. (Sanz, 1999)

Los niñ@s criados en hogares donde se les maltrata suelen mostrar desordenes emocionales, muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su distress psicológico siendo la adicción al llegar a la adultez, mas frecuente que en la población general. (Heuse, 1994)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Consecuencias Sociales

La Dra. Dora Nevares Muñiz (1988) ha encontrado que un historial de maltrato en la niñez aumenta significativamente las posibilidades de involucrarse posteriormente en actividades delictivas. Aunque el hecho del maltrato en la niñez no es garantía de que el joven será un delincuente, ha encontrado que el riesgo de ser arrestado posteriormente es mayor que en el caso de un niño que no fue víctima de maltrato, así como la frecuencia de los arrestos. También se ha encontrado una asociación entre el maltrato como menor y la participación posterior en incidentes de violencia y delitos más serios.

La literatura sobre el tema de maltrato infantil coincide en manifestar que los niños que sufren malos tratos presentan un funcionamiento comportamental problemático (Cerezo, 1997). En España, de forma consistente, a lo encontrado en otros países, se observa que comparando a niños que reciben abuso con niños que no lo reciben, los primeros manifiestan más problemas de conducta, tanto cuando la información procede de los padres (D'Ocon, Dolz, Pons-Salvador y Cerezo, 1997) como cuando procede de los maestros (de Paúl y Arruabarrena, 1998). Las conductas que se han descrito en estos niños han sido: agresividad verbal y física, oposición, robos, mentiras y ausentismo.

En un estudio longitudinal (Dodge, Pettit, Bates y Valente, 1995) encontraron que la experiencia de daño físico intencional sufrido durante los primeros cinco años estaba asociado con un incremento considerable del riesgo a sufrir problemas de conducta externalizantes. Aunque estos problemas sean los más frecuentes, algunos de estos niños también presentan problemas de la categoría internalizante como problemas de eliminación, miedos, desobediencia encubierta y algunos niños presentan combinación de ambas categorías (De Paul y Arruabarrena, 1995). (en Foradori, 1996)

Un número creciente de estudios indica que las niñas que son maltratadas sexualmente durante la niñez tienen un riesgo mucho mayor de embarazo no deseado durante la adolescencia. (Moreno, 1997) (Saenz, 1999)

Las niñas que presencian a su padre o padrastro tratando violentamente a su madre tienen más probabilidad de aceptar la violencia como parte normal del matrimonio que las niñas de hogares no violentos, por su parte los varones que han presenciado la misma violencia, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus compañeras como adultos. (Heuse, 1994)

Para muchos niñ@s que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida, crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continua cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones. (Rivas, 1991)

Existe una estrecha relación entre los diferentes tipos de maltrato y el entorpecimiento del desarrollo biopsicosocial del niñ@, que puede traducirse en problemas escolares, tanto en el plano cognitivo como en el de la interacción social, en alteraciones de conducta manifestadas por agresión y/o retraimiento. Luntz (en Moreno, 1997) además relaciona esto con el abuso de sustancias tóxicas, delincuencia, criminalidad y los suicidios.

1.5 Incidencia del maltrato infantil

La incidencia del maltrato infantil es importante puesto que las consecuencias derivadas del fenómeno del niño maltratado son un aspecto que afecta el desarrollo, repercusiones que ya hemos revisado. Debido a esto el motivo del siguiente apartado es justificar a partir de los datos que se presentan, lo importante que es la construcción de programas preventivos en todos los niveles debido a la gran cantidad de casos que existen.

En relación con el abuso sexual, Debra Boyer y Lindsay Stewart del Center for Health Training, en sus trabajos presentados durante el encuentro "Participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas" (2000), realizado en la ciudad de Oaxaca, México, reportó hallazgos provenientes de un estudio que realizó en catorce clínicas de planificación familiar en cinco estados de los Estados Unidos, donde preguntó a 2.226 mujeres sobre experiencias de abuso físico, sexual y emocional que hubieran padecido en su vida. Una tercera

parte de ellas informó haber sufrido abuso sexual y una tercera parte reportó casos de violencia. (UNICEF, 1999)

Aproximadamente un 45% de los niños maltratados tienen una madre que es víctima de violencia por parte de su pareja, afirmó la trabajadora social estadounidense Susan Shechter quien es fundadora de varios programas clínicos que abogan por las mujeres y los niños y niñas en Estados Unidos en el Simposio de Familia, Violencia Doméstica y Maltrato de Menores realizado en Panamá. La profesora de la Universidad de Iowa, (Shechter) en Estados Unidos, expresó que "los niños que viven situaciones de violencia doméstica corren mayor riesgo de ser víctimas de maltrato". Ambas situaciones, no se desligan, ya que de la seguridad de la madre depende el bienestar de sus hijos.

Los datos que a continuación se presentan son muestras dadas por la Procuraduría al reportero Gerardo Resendiz (1997) para un artículo escrito en el periódico El Nacional.

En México según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en el Distrito Federal, alrededor de 500 mil menores de 12 años de edad son víctimas de una violencia permanente. En las agencias especializadas de Atención al Menor, que dependen de la PGJDF, se reciben diariamente un promedio de 100 denuncias de este tipo. (Resendiz, 1997)

La agresión contra los menores se puede presentar de diversas maneras, por lo que de un 100 por ciento, 66 por ciento es tanto física como psicológica; 12.8 por ciento es sólo psicológica y 20.7 por ciento, es física, psicológica y sexual. Esto, según las estadísticas del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), también perteneciente a la PGJDF. (Resendiz, 1997)

Sobre el porcentaje de las víctimas, se sabe que 88.8 por ciento recae en las menores del sexo femenino, mientras que 11.2 por ciento es sobre los del sexo masculino.

Sin embargo, los porcentajes parecen invertirse cuando se habla de quién es el agresor, pues

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

en este caso, los hombres ocupan 86.9 por ciento, mientras que las mujeres se convierten en agresores tan sólo en 13.1 por ciento. La violencia, dentro del núcleo familiar, se ejerce a diario en 53.2 por ciento; el 13.1 por ciento es semanal; 3.8 por ciento quincenal; 4.2 por ciento mensual, y 8.8 por ciento, otros, es decir no existe una periodicidad definida de cuándo se da la agresión. (En Resendiz, 1997) Del universo de denuncias presentadas en dichas agencias, el 79.6 por ciento, la violencia la ejerce el cónyuge; en un 4.4 por ciento, la ejercen ambos, el 4 por ciento por ciento, el ex cónyuge; el 4.8 por ciento, algún hijo, y el 7 por ciento, otros.

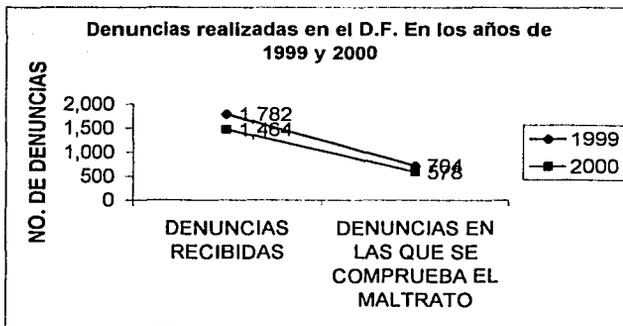
En el D.F. del total de denuncias presentadas de maltrato dirigido a niños, un 68 por ciento correspondió a casos de maltrato y 32 por ciento a abuso sexual.

En la Agencia 57 Especializada de Atención al Menor, durante 1991 el número de menores víctimas de maltrato fue de mil 312 (109 casos mensuales en promedio), en 1992 mil 289 casos (107 mensuales en promedio).

Para reiterar el problema de la ausencia de estadísticas confiables y del subregistro, en el mismo año, pero sólo durante los meses de julio a septiembre, el CAVI (en Resendiz, 1997) recibió mil 653 denuncias de maltrato a menores de edad, de las cuales 585 corresponden a niños de uno a cinco años, y 528 a menores de entre seis y 10 años. La misma fuente señala que durante 1992 se presentaron 6 mil 868 casos de maltrato verbal y físico hacia los niños.

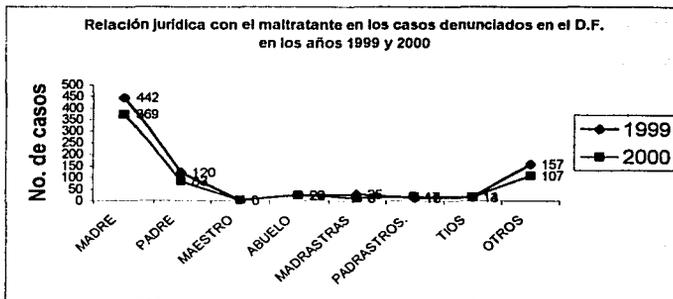
A continuación se presentan algunos gráficos realizados a partir de los datos obtenidos del D.I.F. en los años de 1999 y 2000 (anexo 12) con respecto al Distrito Federal y al Estado de México, en cuanto a Maltrato Infantil se refiere:

GRÁFICA UNO



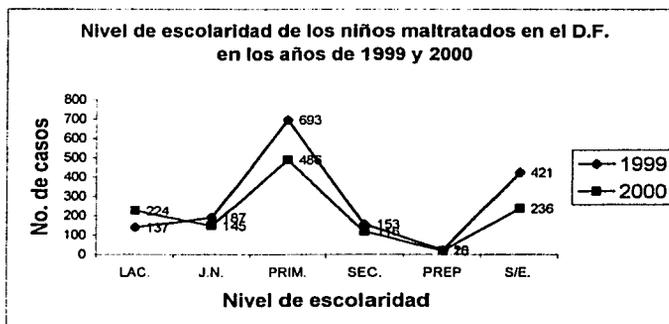
*La denuncia disminuyó en un 17.82% mientras que en la comprobación de casos el número se cuadruplica del año de 1999 al 2000.

GRÁFICA DOS



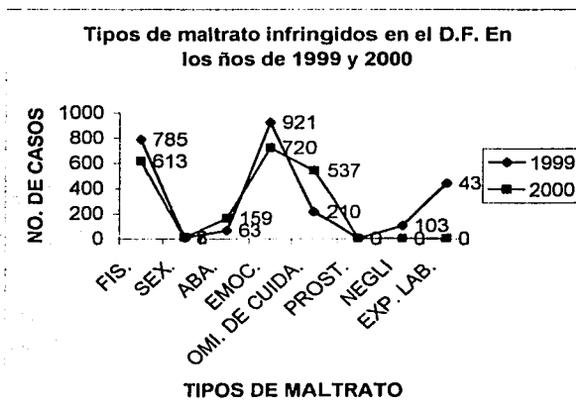
*Se observa que la persona que mayormente maltrata es la madre pese a existir un descenso del 31.65% del año de 1999 al 2000

GRÁFICA TRES



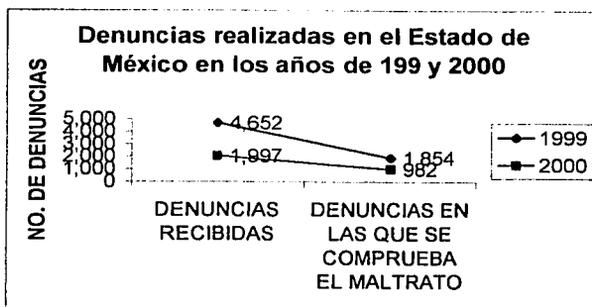
*Existió un incremento en los casos comprobados de maltrato en cada uno de los niveles de escolaridad. Con respecto a los niños sin escolaridad disminuyó en un 44%, cabe resaltar que la mayor parte de los casos detectados de Maltrato se encuentran en la educación primaria.

GRAFICA CUATRO



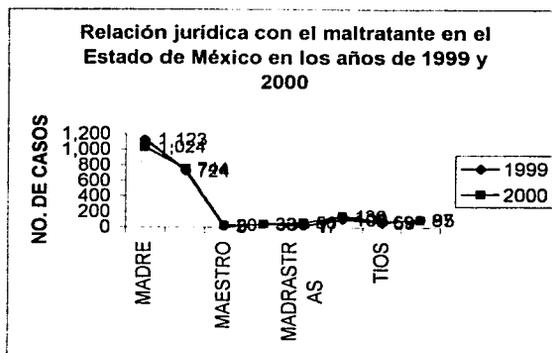
*El maltrato físico tuvo un decremento del 22%, el abuso sexual infantil parece no ser denunciado, el abandono duplica su denuncia, el maltrato emocional disminuyó en un 28%, la omisión de cuidados se incrementa a más del doble, la denuncia de negligencia decremento en forma significativa al igual que la explotación laboral.

GRÁFICO CINCO



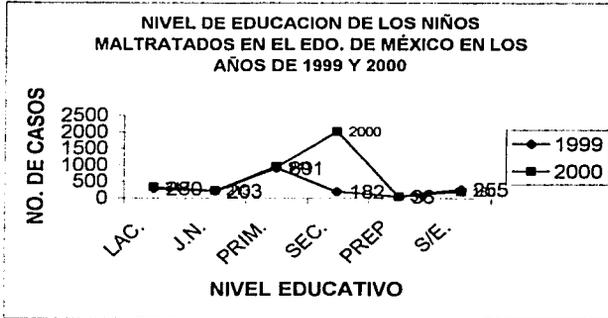
*La denuncia disminuyó en un 57.82% la comprobación disminuyó en un 47% mientras que las denuncias al ministerio público se mantuvieron.

GRÁFICO SEIS



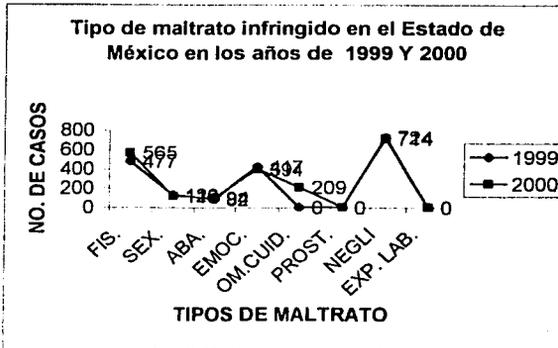
*Se observa que la persona que mayormente maltrata es la madre, pese a existir un descenso del 9%, mientras que los otros datos se mantuvieron estables.

GRÁFICO SIETE



*Existió una triplicación en el número de casos comprobados de maltrato en el nivel de educación secundaria.

GRÁFICO OCHO



*El maltrato físico tuvo un decremento del 8.62%, el tipo de maltrato más denunciado fue el de negligencia. Los otros tipos de maltrato se mantuvieron estables.

Los gráficos presentados muestran datos, recibidos en los años de 1999 y 2000 tanto para el D.F. como para el Estado de México, como es el número de denuncias recibidas (1782 en 1999 y 1464 en el 2000 y comprobadas (104 en 1999 y 578 en el 2000), en el caso del D.F. así como la relación jurídica del agresor con la víctima donde se puede ver que la madre es la preponderante en este rubro (442 en 1999 y 369 en el 2000) aquí cabría la presunta en ¿qué tipo de maltrato inflinge cada una de las personas mencionadas como agresoras? El maltrato más repetido es el emocional (921 en 1999 y 720 en el 2000) ¿quién lo infringe?, el nivel de educación primaria es donde se encuentra más a menudo el maltrato (693).

En el caso del Estado de México se tiene que el número de denuncias recibidas fue 4,652 en 1999 y 1997 en el 2000, el número de denuncias comprobadas 1,854 en 1999 y 982 en el 2000, así como la relación jurídica del agresor con la víctima donde se puede ver que la madre es la preponderante en este rubro al igual que en el D.F (1123 en 1999 y 1024 en el 2000), el maltrato más repetido es la negligencia (724 en 1999 y 714 en el 2000), además de ser más alto el nivel de educación primaria donde se encuentra más a menudo el maltrato (891 en 1999 y 941 en el 2000).

De acuerdo con los datos presentados por Resendiz (1997) y los gráficos hechos a partir de la información proporcionada por el DIF la población donde se observa un índice más alto de maltrato es en niños de entre 6-12 años, mismos que en su mayoría tienen presencia en la educación básica, situación que justifica el trabajo más pronunciado en este rubro de la población en cuanto a prevención se refiere.

No hay duda de que el niño maltratado comprende una pequeña expresión de una disfunción más grande de la violencia donde intervienen distintos factores como: padres, hijos, entorno y sociedad, por lo que toda acción preventiva sobre el problema, debe enfocarse globalmente. (Querol, 1990) De lo cual se hablará más profundamente en el siguiente capítulo.

Capítulo 2

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CANALIZACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

2.1 Prevención

2.2 Detección

2.3 El papel del maestro en la detección y canalización

Para llevar a cabo un estudio integral del maltrato no sólo es necesario conocer sus aspectos teóricos, como son: la definición, las características, los tipos, las causas y las consecuencias, sino también conocer el aspecto práctico, es decir, las acciones encaminadas a prevenir y tratar el maltrato infantil, para lo cual, en el presente capítulo se abordan los temas de prevención de maltrato infantil, sus objetivos, niveles y propuestas.

2.1 Prevención

Durante los últimos 30 años los principales esfuerzos con relación a la violencia se han centrado en la detección y el diagnóstico, sólo recientemente la atención se ha puesto en el ámbito de la prevención, lo cual para este nuevo milenio, representa un objetivo de salud pública.

Prevención en términos generales significa: intervenir antes de que se presente algún trastorno, evitar el trastorno en sí o a alguna de sus manifestaciones. Con respecto al maltrato, prevenir hace referencia a los esfuerzos para reducir que éste ocurra o que tengan lugar las secuelas de abuso físico, sexual, psicológico y/o las formas "especiales" de maltrato.

En el campo de la medicina Caplan (1964, en Gallardo 1998) estableció 3 niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria, la primaria consiste en poner en marcha programas

con el fin de lograr que el problema no se presente eliminando las situaciones de riesgo, en la prevención secundaria se detecta a las familias en riesgo y poner a trabajar equipos de intervención, en la terciaria se trata de evitar la reincidencia del maltrato además de consecuencias a largo plazo.

A pesar del extendido uso que tiene este modelo de prevención, han surgido otros modelos de salud mental, aludiendo, que éste planteamiento de prevención es bueno en cuanto a la salud física, pero que en la salud mental no existen cuadros específicos al 100% de las enfermedades, por lo que Bloom, Catalano y Gordon han propuesto otros modelos en cuanto a psicología preventiva se refiere

Bloom (1979, en Gallardo, 1998) propone con respecto a salud mental, un modelo, donde se distinguen 2 vertientes:

A) El enfoque centrado en la persona afectada; el cual esta encaminado a detectar hechos o situaciones estresantes, donde los programas se orientan a ayudar a las personas a ser más competentes para hacer frente a esas situaciones.

B) El enfoque centrado en el contexto; esta dirigido a modificar las situaciones, ambientes o hechos estresantes

Catalano (1980, en Gallardo 1998) propone lo que llama la prevención proactiva y reactiva,* que recopilan ambos enfoques (el de Caplan y el de Bloom) ya que el enfoque proactivo pretende evitar que ocurran los factores de riesgo y se orienta a cambiar el sistema, mientras que el enfoque reactivo; intenta mejorar las habilidades de afrontación de las personas antes y después de exponerse a una situación que precipita o desarrolla la predisposición al problema.

Por su parte Gordon (1983, en Gallardo 1998) desarrolla un sistema alternativo al de Caplan, centrándose en quien va a recibir la intervención preventiva, además de dar una opción a salud

mental de tener sus propios términos. Propuso, los términos: intervenciones universales, selectivas e indicadas:

La intervención universal son programas que se dirigen a toda la población, la intervención selectiva; se dirige a las poblaciones de alto riesgo y están diseñadas para reducir la incidencia del trastorno, y las intervenciones indicadas; se dirigen a reducir las secuelas de un trastorno, en individuos que lo están padeciendo o lo han padecido. (Cortes, 1997)

Debido al extendido uso y vigencia que tiene el modelo de Caplan, en las ciencias de la salud, entre ellas la psicología, se explicará este modelo más profundamente, ya que es bastante descriptivo en los niveles de intervención, en cuanto a maltrato infantil se refiere.

La prevención primaria; implica la reducción de la incidencia de nuevos casos de una enfermedad determinada, en la población general, esto es, evitar que aparezca un determinado trastorno problema. Las actividades de prevención primaria para el maltrato infantil incluyen: programas de educación para padres, de formación de profesionales, de preparación al parto, de prevención al embarazo no deseado sobre todo en mujeres jóvenes, modificar actitudes de los padres ante el establecimiento de normas y límites, etc. (Arce, 1998)

Los programas de prevención primaria se ocupan de poblaciones, no de individuos en concreto. de modo que van dirigidos a personas que pueden estar o no en riesgo de sufrir consecuencias adversas como resultado del maltrato. (Cortes, 1997). Donde se trata de modificar actitudes tanto en el ámbito individual, familiar y social.

La prevención secundaria; se centra en la detección, donde se busca la atención temprana del problema y su tratamiento oportuno, con la finalidad de reducir las consecuencias de la problemática, tratando de evitar la frecuencia del maltrato y minimizar sus efectos posteriores. (Cortes, 1997)

Este tipo de prevención se dirige a los grupos definidos como más vulnerables, que conlleva a la identificación precoz, ayudando así a reducir el riesgo de sufrir consecuencias más profundas, ejemplos de este rubro de prevención con relación al maltrato infantil son: identificación de familias de riesgo, reconocer e intervenir en casos de violencia domestica entre adultos, remitir a salud mental padres con toxicomanias o trastornos psiquiátricos, información sobre redes de apoyo institucional o no gubernamental, visita domiciliaria prenatal y hasta los dos años, el aumento del número de visitas de seguimiento, incrementar capacidades y habilidades en los padres, etc.

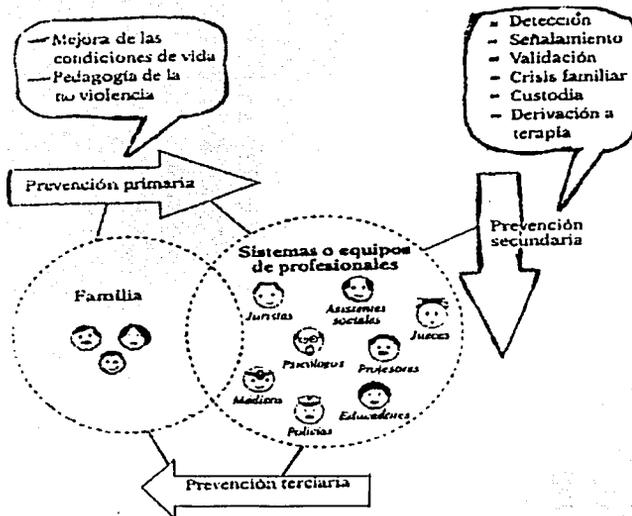
La prevención terciaria se refiere a la rehabilitación de los individuos que ya padecen el problema, para reducir el deterioro que puede resultar de la problemática. Los servicios ofrecidos son de diversa índole ya sean legales, psicológicos, médicos, entre otros. Este tipo de prevención se dirige a personas que ya han sido diagnosticadas con algún problema o enfermedad, se orienta a reducir la gravedad y el grado de incapacidad propios de la enfermedad establecida. (Avalos, 1998) Cuando el menor ya ha sido maltratado, la prevención debe ir encaminada a proteger al niño de mayor daño físico, emocional y/o sexual. (Aburto, 1997)

Osorio y Nieto (en Arce, 1998) mencionan que el objetivo de la prevención terciaria es la rehabilitación tanto de la víctima como del ofensor y sigue principalmente dos líneas de trabajo:

A) Modificar las actitudes y conductas de los ofensores potenciales y efectivos evitando así actos violentos

B) Evita que el niño supere las consecuencias del maltrato mediante técnicas y terapias .

Para que este modelo quede más claro, pues va a ser el utilizado en la presente investigación se muestra el siguiente esquema:



**Barudy muestra de manera clara y concreta el modelo de prevención*

(Barudy 1998, p. 264)

El énfasis en la prevención se ha extendido a muchas disciplinas, como son: la psiquiatría, la odontología, la enfermería, etc. en general en todas las ciencias de la salud, además de las ciencias sociales por lo que se ha encontrado que la prevención ante todo primaria, representa inmediatos ahorros de dinero en los gastos estatales relacionados con la salud. (Carrasco, 1997)

Ya que no existe duda alguna en que la prevención del maltrato infantil salva vidas, evita graves secuelas psicológicas y ahorra dinero en cuanto a instituciones de salud mental, se origina

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

el siguiente cuestionamiento ¿Cómo se puede prevenir una enfermedad cuya etiología es tan compleja?

Es a través de la educación como se puede prevenir que los menores sean maltratados por familiares, conocidos y aún por los profesores, enseñándoles sus derechos desde el jardín de niños por medio de juegos o títeres para que el menor comunique su situación, en caso de ser maltratado. Es necesario subrayar que cualquier enfoque de prevención depende de las distintas estructuras sociales y del distinto valor que sobre violencia se tenga, (tolerancia cultural).

Con respecto a la prevención llamada comunitaria se propone que por medio del gobierno se capacite a los profesionales en continuo contacto con niños para aportar una eficaz prevención del problema. (Querol, 1990) debido a esto es especialmente con los maestros que debería ser implementado un programa que contenga información sobre el Maltrato Infantil, pues son las escuelas donde un alto porcentaje de niños pasan la mayor parte de su tiempo, por lo que constituyendo así uno de los lugares ideales para implementar programas.

En un estudio realizado por la Universidad de Murcia, España; donde se evalúa la efectividad de la intervención de estrategias en los diferentes niveles de prevención. Dio como resultados: en cuanto a la educación a padres aumenta el nivel de conocimientos, pero no se ha establecido una reducción del maltrato, mientras que la formación de docentes puede aumentar el diagnóstico apropiado de familias de riesgo, en tanto que la identificación de familias en riesgo, mediante cuestionarios, queda totalmente inhabilitada por su falta de confiabilidad demostrada, con respecto a la canalización por parte de trabajadores sociales para la intervención en familias con problemas de violencia doméstica no esta totalmente determinado su grado de confiabilidad. La visita domiciliaria prenatal y durante lo 2 primeros años de vida del bebe parece reducir la frecuencia de accidentes pero no son determinantes en la reducción de la incidencia del maltrato. (Arruabarrena, 1998)

La detección externa debe jugar un papel fundamental en el problema del Maltrato Infantil, ya que hay evidencias de que los maltratadores no aceptan tener un problema, ni recibir ayuda, y menos aún solicitarla. La implementación de programas de prevención, en aquellas poblaciones

que reúnan características de maltratadores aunque aún no se confirme el maltrato, podría ser una vía de prevención. En México, el DIF ha llevado a cabo programas, sin embargo estos proporcionan una ayuda muy limitada y en la mayoría de los casos se atiende el problema de maltrato cuando ya es grave. (Escudero, 1990)

2.2 Detección

La ONU (Banco Mundial, 1999) estima que miles de niñ@s han recibido abuso y maltrato a manos de sus padres o parientes. Los que sobreviven el abuso, viven marcados por el daño emocional, que perdura por mucho tiempo. El reconocer y dar tratamiento inmediato son estrategias importantes para minimizar los efectos a largo plazo causados por el maltrato, a este reconocimiento oportuno se le conoce como: detección.

El comportamiento de los niñ@s maltratados ofrece muchos indicios que delatan su situación, la mayoría de esos indicios no son específicos, porque la conducta puede atribuirse a diversos factores, sin embargo, siempre que aparezcan en la escuela; los comportamientos que a continuación se señalan, es conveniente agudizar la observación y considerar el maltrato y abuso entre sus posibles causas.

- Las ausencias reiteradas a clase.
- El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración.
- La depresión constante y/o la presencia de conductas autoagresivas o ideas suicidas.
- La docilidad excesiva y la actitud evasiva y/o defensiva frente a los adultos.
- La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niñ@s pequeños.
- Las actitudes o juegos sexualizados persistentes.
- Los "accidentes" frecuentes.
- Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.
- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas

- Siempre esta "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- Llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- Quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niñ@ que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar el colegio para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Dice que le han pegado en su casa.
- Pide o roba dinero u otros objetos a compañeros de colegio.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- Es habitual que concurra a clases sucio, o con ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niñ@ o la familia.
- El niñ@ comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.
- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niñ@
el niñ@
- Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.
- Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niñ@s, como otras demasiado infantiles para su edad.

En cuanto al abuso sexual, es necesario remarcar que el impacto sobre el niñ@ depende de varios factores como quien realizó el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, por ello la niñ@ abusad@ puede responder de variadas formas.

Teniendo en cuenta ello, considere la posibilidad de abuso sexual cuando el niñ@ :

- Tiene dificultades para sentarse o caminar.

- Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inusuales o sofisticados para la edad.
- Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
- Queda embarazada o contrae enfermedades de transmisión sexual antes de los 14 años.
- Hay antecedentes de haber huido de la casa.
- Dice que fue objeto de abuso sexual por parte de parientes o personas a su cuidado.

En la familia:

- Constantemente menosprecian, o culpan al niño
 - No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño@, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño@ en el colegio.
 - Abiertamente rechazan al niño@.
 - Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados del colegio o al cuaderno de citas.
 - Su comportamiento con relación al niño@ o la institución es irracional.
 - Padecen de alcoholismo u otra dependencia.
 - Tienen una situación económica que no explica el descuido en la higiene, el uso de vestimenta inadecuada para la estación, o la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta
 - Niegan que el niño@ tenga problemas, tanto en el colegio como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño@ por su conducta.
 - Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso algún chirlo o sacudón si su hijo se porta mal.
 - Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
 - Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño@.
 - Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño@/a no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
 - Frecuentemente se refieren a su hijo/a como "un demonio" o en alguna otra manera despectiva

- Es frecuente ver que tratan al niño/a con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre a sido golpeada.
- Es frecuente que la madre del niño concorra con algún moretón

En los padres e hijos:

- Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- Demuestran que casi nadie les cae bien.
- Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

Las escuelas primarias tienen un papel destacado en la detección del maltrato infantil, al ser los únicos servicios comunitarios a los que tienen acceso normalizado y casi generalizado los niños en un periodo de edad en el que el niño es especialmente vulnerable. (DIF, 1999)

El fomento de las actuaciones de carácter preventivo y la detección precoz constituyen una de las actuaciones principales en los casos de riesgo de maltrato infantil. Proporcionar la información y formación necesaria a profesionales para que puedan identificar estas situaciones desde las primeras señales de alarma, así como la forma de orientarlas o tratarlas es fundamental para que el maltrato infantil no llegue a producirse.

La complejidad de este problema requiere también soluciones complejas que no pueden ser abordadas desde un solo ámbito de actuación, de donde se deriva la implicación necesaria de todas las instituciones y de los profesionales que atienden desde una u otra área a la infancia y a la familia.

2.3 El papel del maestro en la detección y canalización

Por lo general la detección de los casos de maltrato, nunca es llevada a cabo por las personas inmiscuidas en el asunto sino por otras personas o instituciones de la comunidad, la

detección del maltrato puede hacerla desde el médico que atiende las lesiones del niño hasta la vecina que observa las relaciones de la familia, pasando por el medio escolar donde el maestro puede darse cuenta de la forma en cómo se trata al niño en casa; en donde las lesiones no se pueden observar, el comportamiento es buen indicador de la situación del menor. (Aburto, 1997)

Se puede decir que son 3 las unidades principales de socialización de los niños y niñas: la familia, la escuela y la comunidad, la influencia relativa de cada una de estas esferas sociales, va cambiando conforme el niño (a) va creciendo. (Gallardo, 1998)

La escuela va a ser para el menor en cierta forma un segundo hogar, donde existirán formas de comportamiento que parten de los maestros y de sus compañeros de estudios, la escuela, en su conjunto, puede determinar en gran parte el devenir del niño en medida decisiva. (Rivas, 1991)

Culturalmente en nuestra sociedad la educación de un pequeño además de ser conferida a la madre y el padre, le es transferida al padre (en la religión católica) y al maestro. La importancia de este profesional radica en que debido a su constante interacción con niños, pueden detectar o localizar más fácilmente casos de Maltrato Infantil, muchas de estas detecciones pueden realizarse con base en experiencias, pero en realidad el profesor no sabe como ayudar a resolverlo, o en qué procesos psicológicos se encuentra el niño y su familia, pero bien podría ayudar a canalizar a estos niños a instituciones donde se les pueda dar la atención adecuada.

El intercambio de información y el mantenimiento de relación entre aquellos profesionales e instituciones interesadas en el maltrato infantil es imprescindible, por lo que es necesario; hablar del tema con quienes posiblemente pasan mas tiempo con los niños. En muchos casos los maestros en general están más en contacto con los niños que sus propios padres, por ello la importancia de la capacitación para reconocer los signos o síntomas que nos indican que un niño está sufriendo algún tipo de maltrato.

Hay varias razones por las cuales los docentes deben sentirse involucrados en la detección, tratamiento y prevención del maltrato infantil. Sumados a la responsabilidad profesional y moral,

la escuela y sus docentes tienen la casi exclusiva oportunidad de salir en defensa de los niños como ningún otro adulto la tiene, con excepción de los propios padres. Dado que mayoritariamente son los padres o tutores los que abusan, descuidan o maltratan a sus hijos, esta necesidad de defensa a cargo de la escuela se torna imperativa. El docente en su ámbito tiene la posibilidad de detectar y aun de prevenir situaciones de riesgo para la salud psicofísica de sus alumnos, pudiendo relacionarse y actuar tanto con el niño como con su familia.

A pesar de conocer que cada día, en muchas escuelas lo extracurricular consume más tiempo de la actividad docente, el protagonismo del docente es insustituible ya que "aquel docente concientizado sensibilizado, acerca, de la relevancia de su rol, forma niños para el cambio de la ideología del maltrato".

Quizá el principal objetivo de un docente sea el de aumentar y mejorar el aprendizaje de sus alumnos y eliminar las barreras que dificultan el mismo, en igual sentido es necesario comprender que los efectos del maltrato infantil generan barreras para el aprendizaje a las ocasionadas por los problemas motores o sensoriales en la infancia. En algún momento de su carrera casi todos los maestros han estado en contacto con niños que han padecido alguna de las formas de maltrato infantil. Advertir la existencia de una amenaza real hacia un niño no es sencillo, si bien el maltrato no siempre deja lesiones físicas fácilmente visibles, siempre deja marcas en la conducta que dan indicios para sospechar que un niño está sufriendo maltrato. (Rionet, 1999)

Los maestros requieren de especial sensibilidad para detectar si un niño es objeto de maltrato, porque frecuentemente el niño, por vergüenza o para proteger a otros miembros de la familia encubre la situación. Se debe tener presente que para quien está creciendo en un ambiente violento, la violencia no es cuestionada e incluso, puede parecer el único modo de expresar los afectos. *Un padre y/o una madre agresivos y/o abusadores, significan un peligro real para la salud y la vida del niño, pero generalmente son su principal o único referente afectivo, además, la violencia de los padres produce un sentimiento contradictorio de afecto, rechazo y dependencia emocional en el niño.* (Cerezo, 1997)

A veces, el niñ@ denuncia explícitamente el maltrato que sufre, la actitud receptiva de los docentes puede animar a estos niñ@s a confiarse. Para lo cual se torna necesaria, una capacitación para que los docentes puedan enfrentar estos casos (Mendoza, 1999)

La convivencia diaria en las aulas puede verse afectada por la aparición de comportamientos violentos y situaciones de agresión protagonizados por el alumnado, la agresividad entre escolares se podría definir como un comportamiento de prepotencia, abuso o agresión injustificada que unos chicos ejercen sobre otros, cuando se repite en el tiempo termina dañando tanto al agresor como al agredido. (Ortega, 1998)

Se tiene que distinguir entre la violencia y juego rudo. Durante la edad de la escuela primaria esta muy presente, especialmente entre los niños varones, el juego de simulación de peleas, este tipo de juegos es un comportamiento que puede darse en parejas o en pequeños grupos en medio de algarabía, este juego se diferencia de conductas violentas por que todos los jugadores están alegres en el juego. La importancia de detectar estos hechos en el aula es por que los niños ya sean víctimas o agresores, han vivido violencia en sus casas, lo cual podría ponerlos en riesgo de continuar construyendo vínculos basados en el dominio y/o la sumisión, por tanto, los llevaría a reproducir conductas violentas cuando son adultos. (Ortega, 1998)

Si el maltrato, ocurre en la familia, la escuela puede cumplir un importante y poderoso papel preventivo, centrándose en el papel de detectar e informar el maltrato.

Al menos teóricamente (ya que no hay antecedentes empíricos) el maestro representa un importante papel a la hora de detectar e informar del maltrato, que ocurre durante la edad escolar, en cualquiera de sus formas, detectar se refiere aquí tanto a localizar e identificar factores de riesgo como sospechar maltrato. Sin embargo este es otro punto delicado y cargado de dudas, preocupación y estrés para los profesores, ya que la detección puede ser difícil pues, no existe un perfil claro ni unos síntomas definidos, que indiquen de forma directa e inequívoca la presencia de maltrato. (Gallardo 1998)

Quizás el punto más contradictorio, sea el de informar o no, sobre un posible caso de maltrato, pues son muchas las preocupaciones y dudas sobre lo acertado de su juicio, las posibles consecuencias negativas tanto para él como para el niño y su familia, el hecho de tener que romper una posible confianza, etc. todo esto puede llevar al maestro a proceder prudente y precavidamente a fin de asegurarse sobre lo acertado de su percepción. Sin embargo Maher (1989 en Gallardo 1998) opina que se puede dejar pasar el tiempo y que el niño este en continuo maltrato, por lo que recomienda proceder de inmediato poniéndose en contacto con otros profesores que tengan o hayan tenido relación con el niño, para después requerir la asistencia de psicología, recurriendo a las instituciones competentes a través del director del centro.

El profesor es un eslabón importante en la formación y desarrollo del niño, es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo al cual se le deben proporcionar los medios que le permitan realizar eficazmente su labor, contribuyendo así a su constante perfeccionamiento y elevar la calidad de educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes. (Morales, 1997)

En la sociedad de "riesgo" en la que nos encontramos, uno de los objetivos es reducir este peligro a lo mínimo posible, los procedimientos para lograrlo, son diversos, por lo que la prevención, supone un campo de trabajo interdisciplinario, donde se utiliza todo conocimiento que sirva para la promoción de la salud y de la calidad de vida, independientemente de la disciplina de la que proceda, de lo que se hablará en el siguiente capítulo. (Sánchez, 1997)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPITULO 3

MULTIDISCIPLINA Y DESPROFESIONALIZACIÓN

3.1 Definición de multidisciplinaria

3.2 Definición de desprofesionalización

El problema que significa el maltrato infantil no es un fenómeno aislado, son múltiples los factores implicados, derivado de esta situación es inverosímil la creencia que la psicología o cualquier ciencia distinta, dedicada al tratamiento del maltrato infantil, encuentre sola la solución a este problema; pues es necesario un trabajo en conjunto. Con respecto a este tema el objetivo de este capítulo es dar una definición de trabajo multidisciplinario y de desprofesionalización.

3.1 Multidisciplinaria

La multidisciplinaria, es la actividad en donde diferentes disciplinas actúan en el ámbito práctico ante un mismo fenómeno, es una actividad que genera un lenguaje en común, entre profesionales, permitiendo así un intercambio y creación de estrategias más eficaces para el tratamiento del mismo fenómeno. Este trabajo conjunto y coordinado de distintas disciplinas para abordar el problema, tiene como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, contribuyendo así a la prevención e intervención de estos casos, los equipos en el caso de maltrato pueden conformarse por: pediatras, psiquiatras, juristas, trabajadores sociales, psicólogos y sociólogos. (Arce, 1998)

Para la atención y solución del maltrato infantil, es necesario una tarea preventiva en los 3 niveles (primario, secundario y terciario), el construir un equipo multidisciplinario, donde lo más importante sea la comunicación entre los diversos profesionales que participan en el tratamiento del niño maltratado, cada profesional debe utilizar sus propios métodos y procesos para lograrlo. (Aburto, 1997)

Es difícil dar un tratamiento oportuno y lo es más darlo a largo plazo, debido en gran medida a la falta de trabajo multidisciplinario, en el que tanto el médico, como el psicólogo, el profesor, etc. acepten y respeten la opinión de otros profesionales. (Aburto, 1997)

El establecimiento de equipos multidisciplinarios tanto en escuelas como en hospitales pediátricos son necesarios, no solo para la detección sino para el tratamiento y prevención, además de dar atención psiquiátrica, psicológica, legal y social al niño, al agresor y a la familia. (Aburto, 1997)

Autores como Rodríguez (1987), Loredo (1994) Osorio y Nieto (1993) consideran que es importante conocer, informar y capacitar al personal relacionado al trabajo con niños, para que de esta manera realicen acciones pertinentes ante un problema de Maltrato Infantil. Wilians y Rosen (1992) comentan que ante la carencia de un sistema social, es necesario crear un equipo multidisciplinario, que comparta recursos y conocimientos profesionales que ayuden a prevenir o remediar el problema, muchas veces las subdivisiones de este tema compiten a menudo entre sí o duplican trabajos ya realizados, e incluso a veces existe un grado de desconfianza entre ellas. (en Sánchez, 1997)

Son varios los profesionales, que en un momento dado intervendrían en un caso de maltrato, en primera instancia estaría la asistencia médica y la ayuda del servicio social, es frecuente que quien detecta el maltrato físico, sea el médico general, la enfermera, el odontólogo o el otorrinolaringólogo. Es importante un diagnóstico físico detallado. Por otra parte se encuentran los profesionistas de las humanidades, como podrían ser los maestros quienes pueden detectar comportamientos inusuales del niño, el trabajador social, que estudia aspectos socioeconómicos y culturales que afectan a las personas y que intervienen en el maltrato, los miembros de policía deben estar informados acerca de las instituciones, que en dado caso protegerían al niño, es recomendable que los abogados conozcan cómo tratar a los pequeños que han sido maltratados.

Maher considera que no sólo es necesario prestar atención al menor, la familia y las circunstancias que los rodean, sino también al equipo multidisciplinario profesional, su

funcionamiento y su problemática, con el fin de que el sistema trabaje eficazmente y ofrezca protección infantil sin causar "daño" a la familia. (Santana,1998)

La construcción de equipos multidisciplinarios es un buen comienzo, sin embargo la comunidad es poco empleada en este tipo de trabajo, su participación podría garantizar el éxito pues el trabajo no solo sería para la comunidad sino con ella. (Arce,1998) Con lo anterior se torna necesario hablar de desprofesionalización.

3.2 Definición de desprofesionalización

Algunas de las actividades profesionales del psicólogo son: la intervención directa en la solución de problemas concretos ó el desarrollo de posibles soluciones, la actividad realizada con paraprofesionales y no profesionales, podría ser una vía de trabajo para la segunda actividad. Esta vía de solución implica la desprofesionalización del psicólogo, al aplicar soluciones concretas y plantear su actividad, como creador de técnicas en la prevención de problemas conductuales en el ámbito comunitario. La desprofesionalización es fundamental por que transfiere a amplias capas de una comunidad, la información y los procedimientos técnicos de la disciplina, con el fin de permitir su aplicación extendida por parte de aquellos, que tradicionalmente han sido receptores, además de multiplicar gradualmente la acción, es decir, tiene un espectro de alcance, de grandes proporciones. (García,1996)

Para Ribes y Talento (en Barroso,1996) desprofesionalización, significa: socializar el conocimiento profesional, transfiriéndolo a sectores de la población.

La desprofesionalización, se podría considerar como: un proceso en el que están involucrados, tres elementos, en el caso de la psicología, estos son: el psicólogo quien va a proporcionar la información o conocimientos al segundo elemento, un paraprofesional, (maestro) quien servirá de enlace entre el primer elemento y el tercero (la comunidad) a quien se tiene como meta del conocimiento, quien deberá ser la más beneficiada del vínculo creado.

De esta forma se observa que la intervención de los paraprofesionales en la colaboración de la solución y prevención, de algún problema específico, es una alternativa que puede proporcionar muchos beneficios con bajos costos y al alcance de todas las personas interesadas en la ayuda social, además de ofrecer la ventaja de investigar variables que no se han tomado en cuenta o que se pasan por alto; añadiendo que se da un incremento en la participación por parte del profesional en la estructuración de un sistema educativo. (Arce, 1998)

Como profesionales, los psicólogos deben desarrollar actividades preventivas, utilizando los recursos existentes en su área, pues es importante que para ofrecer protección al niño, se movilicen los recursos humanos disponibles, con el propósito de asegurar esta protección. Los recursos humanos, tales como: profesionales de la salud, de la educación, policías, sacerdotes, etc. a quienes les correspondería la tarea de detección precoz, al mismo tiempo que orientar e invitar a los padres implicados en situaciones de violencia familiar a consultar a profesionales especializados, quienes a su vez, tendrían como tarea el sensibilizar al conjunto de la comunidad a través de campañas educativas y de reflexión, relacionados con la prevención de la violencia (Barudy 1998)

Rueda (1987, en Barroso, 1996) comenta que la aplicación de la psicología a la comunidad significa: desarrollar sistemas de intervención que sean capaces de solucionar problemas conductuales, que se manifiestan en contextos familiares, escolares u otros, además de encontrar las características contextuales donde aparecen; así mismo, se debe planificar y poner en práctica un sistema preventivo, para lograrlo; las poblaciones en las que se puede incidir en el ambiente escolar son: alumnos, padres, maestros.

En general como se ha descrito en este capítulo, la desprofesionalización de la psicología se entiende que en ella, tanto los profesionistas como los no profesionistas y paraprofesionales adquieran de manera informal, los elementos propios de esta disciplina con el fin de aplicarlos a diferentes problemas psicológicos que se les presenten. En una investigación sobre el entrenamiento a paraprofesionales, realizada por Volpe (1981) (en González, 1989) donde desarrollo un programa a nivel preventivo de maltrato infantil, en la Universidad de Toronto con 400 profesionales y postgraduados, entre los que se encontraban enfermeras y pedagogos,

utilizando un diseño pre y pos test, siendo la variable independiente un programa que titulo "we can help", donde se enfatiza la problemática del maltrato infantil, los resultados mostraron que el programa fue eficiente para informar y habilitar a los profesionales sobre el manejo del maltrato infantil.

En otro contexto, Frias (1985, en Barroso, 1996) entrenó en Guadalajara a maestros y padres de familia, en técnicas de modificación de conducta y psicopedagógicas para la detección y rehabilitación de niños disléxicos dentro del ámbito escolar, con un diseño ABA, el estudio dio como resultado una mejor actuación de los padres y maestros frente a conductas como: berrinches, desobediencia, actos autodestructivos, etc. que realizaban los niños

La Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM), considera que uno de sus principales objetivos como institución es: el sensibilizar y formar a aquellos profesionales que se encuentran en contacto con la infancia y que tienen la posibilidad de detectar casos en los que los niños no sean bien tratados, por las personas responsables de su cuidado. (en López, 1996)

Otro ejemplo, de desprofesionalización lo da el Banco Mundial, (1993), que describe una investigación, donde después de introducir un adiestramiento a enfermeras sobre la detección de violencia doméstica y dar los protocolos sobre está, la proporción de pacientes mujeres con traumatismos que se determinó provenían de ser golpeadas, aumentó cinco veces, de un 6% a un 30%.

Otro estudio que otorga validez a la desprofesionalización en el ámbito específico de maltrato, es el realizado por Heyworth en 1981 (en González, 1989) donde un programa llamado SCAN (Sospecha de Abuso y Negligencia Infantil) apoyaba a profesionales, mediante discusiones grupales acerca del tema, donde exponían casos que habían detectado, además de proporcionar manuales de información sobre el tema. El estudio dio como resultado una mayor denuncia y conciencia de la problemática del maltrato.

Sardinero (1994) observo en un estudio que realizado en España que el niño en edad escolar (entre 6 y 11 años) tiene mayor probabilidad de ser maltratado, casos donde la detección puede realizarse con dificultad ya que los niños procuran no delatar a los autores del maltrato por lo que inventan historias para justificar sus lesiones, este autor también encontró que los malos tratos familiares están presentes durante todo el proceso de desarrollo de los niños en edad escolar, además de percatarse de la aparición de maltrato psicológico por parte de otras personas además de los tutores y la aparición del abuso sexual. Aunque en ambos sexos, Sardinero, encuentra una incidencia similar en los malos tratos, en los varones se hace más presente el maltrato emocional y en las niñas el sexual, lo que considera es consecuencia socio-cultural directa.

En México, son pocos los estudios dirigidos a investigar la detección del Maltrato Infantil, específicamente sobre las posibilidades que puedan tener los docentes, para ejercer una función de prevención frente al maltrato de sus alumnos.

En un estudio realizado por Lanneve, (1987) en Venezuela, donde se recopila la opinión y el grado de información que los maestros de primaria tienen del maltrato físico hacia los niños, se encontró que el 93.33% de los docentes afirmaron que la escuela podía servir de centro de prevención de situaciones de maltrato y agilizar la denuncia, de lo que Lanneve interpreto que existía una disposición positiva, por parte de los docentes, para participar a favor de la protección de sus alumnos. De la tercera parte que encuestó, señalaron tener conocimiento de situaciones de maltrato en sus aulas, por lo que se detectaron 65 casos de maltrato, no obstante Lavenne destaca, que los hechos de maltrato ahí expuestos estaban por debajo del número real de casos, ya que la mayoría de los docentes no estaban preparados, para detectar tales situaciones, además de mostrar cierta resistencia a involucrarse, al considerar que esto solamente concernía a los tutores de los niños y a especialistas. Los resultados de esta investigación, llevan a pensar que la escuela y los docentes pueden jugar un papel de incalculable valor en la prevención de la problemática del maltrato, para lo cual es necesario sensibilizar y concientizar al docente. Puesto que el maltrato se detecta tardíamente y en forma insuficiente.

Las estadísticas mundiales revelan que más del 60% de los niños que sufren maltrato pertenecen a la edad escolar, a pesar de ello sólo entre el 5 y el 15% de los casos denunciados

proviene de maestros del sistema educativo en general. En el ámbito escolar en particular los obstáculos que impiden la denuncia incluyen entre otros: falta de información suficiente para saber como detectar y denunciar casos de maltrato; temor a las posibles ramificaciones legales que pueda traer aparejada la denuncia o a las consecuencias (Rionet.com, 1999)

Ante la evidencia de casos de maltrato infantil y las múltiples consecuencias graves o irreparables que este hecho ha generado es de preocuparse e investigar ¿cómo detectar a tiempo un menor que esta siendo maltratado?

Quizá sea necesario crear instrumentos que permitan sospechar y/o asegurar que existe un agresor en el hogar, pero también es necesario crear alternativas de apoyo para todos aquellos casos denunciados confirmados y sospechosos, pues no se puede dejar de lado la detección como alternativa de acción para solucionar este mal. (Sánchez, 1997)

En México el aspecto de prevención y detección del maltrato, es donde se observa una mayor deficiencia ya que el DIF PREMAN (Prevención de maltrato a menores) cuenta, sólo con 4 integrantes para la labor de divulgación de la información, para los 2,965 planteles públicos y privados de nivel preescolar 3, 336 de primaria y 1279 de secundaria, dichos planteles tienen matriculados a un millón 824,007 niños. (Programa nacional, 1995)

Es de suma importancia informar y capacitar a las personas relacionadas con niños, para que a través de la observación de los niños o de los padres, se lleve a cabo la denuncia correspondiente de manera que pueda advertirse oportunamente con el objetivo de tomar medidas preventivas de inmediato pues la reincidencia de malos tratos puede ocasionar graves daños físicos, mentales y aún la muerte, es pues la información y capacitación adecuada un instrumento capaz de facilitar la labor preventiva. (Ferrera, 1997)

Uno de los principales obstáculos para realizar la denuncia son los sentimientos personales del denunciante, muchos no se quieren " meter en problemas ", miedo a intervenir en la "privacidad" de una familia e interferir en la relación entre padres e hijos; otros sencillamente tienen temor de hacer la denuncia, algunos creen que la denuncia no sirve para nada, ó aún más,

que la denuncia puede volverse en contra del niño; otros opinan que pueden ayudar más si ellos mismos se acercan al niño y su familia.

Las barreras para denunciar aumentan si el involucrado es; un conocido, un familiar o un compañero de trabajo, en muchos casos los propios médicos, enfermeras, asistentes sociales, agentes sanitarios, psicólogos o docentes en general desconocen su obligación legal de realizar la denuncia ante la confirmación o sospecha de maltrato infantil. (rionet.com,1999)

En este sentido, la escuela es un lugar privilegiado, ya que la mayoría de los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales, sus problemáticas familiares, etc. (López,1996) (Mckegney 1993)

La escuela se le concibe como: el centro donde los niños "deben" aprender, por lo que se le ha delegado al maestro, tanto el desarrollo del niño como la optimización de sus capacidades académicas. (García,1996)

Como vimos en el primer capítulo el maltrato infantil tiene graves consecuencias, algunas de ellas pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso en el ámbito del aprendizaje escolar. De ahí la gran importancia para que los profesionales de la educación posean una formación que les ayude a detectar los casos de niños que sean maltratados, conocer las mejores estrategias de intervención, qué hacer ante el niño, cómo dirigir la entrevista con los padres, a dónde dirigirse en caso de que tenga que intervenir agentes especializados, etc. (López,1996)

Es aquí donde el profesor puede emplearse y fungir como paraprofesional ampliando eficazmente los alcances de los servicios psicológicos, para que el profesor pueda realizar esta actividad, necesita recibir la información. Siendo este el eje central de la propuesta de investigación que se explica en el siguiente capítulo.

CAPITULO 4

TALLER DE ENTRENAMIENTO PARA LA DETECCIÓN DE MALTRATO INFANTIL

Diseñar campañas de difusión y sensibilización dirigidas a la sociedad en general que aborden, el maltrato infantil, con el fin de promover cambios en las actitudes y comportamiento de la sociedad frente a las necesidades de la infancia, es una tarea primordial en la función del psicólogo, por lo cual se aplico el taller que a continuación se explica.

Ya que el Maltrato infantil se da en edad escolar, el objetivo del presente trabajo fue el implementar un entrenamiento dirigido a los maestros de educación primaria de detección y canalización de niños maltratados, para realizar una prevención con respecto a éste fenómeno. Mediante este taller se dota a los profesores de información y habilidades para realizar una detección y canalización de maltrato dentro de sus aulas, además de sensibilizarlos acerca de la importancia de su continua interacción con los niños en este problema social.

Profesionales o paraprofesionales que tienen continuo contacto con niños, tienen un amplio trabajo empírico con respecto al maltrato infantil, pese a esto, los profesionistas no lo saben pues la falta de capacitación e información acerca del tema se muestra como una limitante, por lo cual las preguntas a responder en esta investigación fueron : ¿Qué relevancia tiene en los maestros la detección? ¿Qué tipo de experiencias han tenido? ¿Qué es " Maltrato Infantil" para los maestros? ¿De qué manera el psicólogo puede apoyar a estos maestros y viceversa? ¿Cuál es la importancia del maestro en el fenómeno social de Maltrato Infantil?

Método

Participantes

En el taller participaron 17 profesores de Educación primaria, 16 mujeres y un varón que imparten clase de primero a sexto grado, para procurar la homogeneidad del grupo a estudiar sólo se tomaron los resultados de los 13 profesores que asistieron a la última sesión.

Materiales e Instrumentos

Grabadora, lápices, cuestionarios, gises, cartulinas, pegamento, revistas, tijeras, crayones, trípticos, hojas, plumones, seguros, recortes y tarjetas.

Instrumento. Éste consistió en un cuestionario de 20 preguntas cerradas y una abierta, 14 evaluaban conocimiento y 6 evaluaban habilidades. (ver anexo 1)

Escenario

La implementación del taller se realizó en un salón de clases, donde se utilizaron bancas ubicadas alrededor del salón en forma circular.

Diseño

El diseño fue de tipo cuasiexperimental de pre-prueba y post-prueba con un solo grupo, siendo la prueba, el cuestionario de evaluación. (ver anexo 1)

Procedimiento

SESIÓN 1

Objetivos:

1. Los participantes tuvieron conocimiento de la temática del taller.
2. Se evaluó a los profesores entorno al conocimiento que tienen de Violencia.

Después de la presentación de la coordinadora, se hizo del conocimiento de los profesores la temática del taller, la duración de éste, así como las normas a cumplir en el curso. A continuación se repartió el cuestionario de evaluación a los profesores, cuando los profesores concluyeron la resolución del instrumento, se les pidió realizar una actividad física, para después comenzar con la presentación de cada uno de ellos. La sesión finalizó con la dinámica "la mano", (ver anexo 2) la cual tuvo como objetivo sensibilizar a los profesores con respecto al conocimiento infinito que se puede obtener en diferentes temáticas, resaltando en este caso al maltrato infantil.

SESION 2

Objetivos

1. Los participantes identificaron el concepto de violencia, los tipos de violencia y características.
2. Los participantes identificaron el concepto de Maltrato Infantil.
3. Los participantes identificaron los tipos de maltrato infantil.
4. Los participantes abordaron las características, causas y consecuencias del Maltrato infantil.

Al término de una breve retroalimentación sobre la sesión anterior, se comenzó a trabajar con la actividad llamada: "la cosa", (ver anexo 3) la cual tuvo como propósito el sensibilizar a los profesores acerca de los derechos del niño resaltando el lugar que ocupa el niño en la sociedad. Posteriormente se dio una exposición acerca de los tipos de maltrato infantil que existen, así

como sus causas y consecuencias, para terminar la sesión y reafirmar este conocimiento, se les pidió a los profesores hicieran un "collage" (ver anexo 4) tratando de incluir los conocimientos nuevos que acababan de adquirir.

SESION 3

Objetivos

1. Los participantes recibieron un concepto amplio de detección.
2. Los participantes observaron como las características de los diferentes tipos de maltrato, sus causas y consecuencias del maltrato infantil, pueden ayudarles para la detección.
3. Los participantes realizaron un plan de detección.
4. Los participantes conocieron el concepto de prevención.

Se dividió al grupo en equipos, para evaluar si habían comprendido los diferentes tipos de maltrato infantil, por medio de una actividad de "discriminación de casos" (ver anexo 5), en donde los profesores debían discutir y comentar al interior de sus equipos qué tipos de maltrato se encontraban en cada situación descrita por la coordinadora. Al término de esta actividad se continuo con la dinámica "colores"(ver anexo 6) en la cual se enfatizó la necesidad de poner atención a las actitudes y comportamientos que comúnmente se pasan por alto en los niños por no estar alerta a conductas específicas, por lo que se inició una breve exposición acerca de las características comportamentales y físicas que los distintos tipos de maltrato infantil que se muestran en un niño en edad escolar. Para concluir la sesión se pidió a la mitad de los maestros, realizaran en sus equipos un "plan de detección"(ver anexo 7) en la escuela, según las características que se les habían explicado, mientras que a la otra mitad se le solicitó realizar la historia de un niño maltratado, enfatizando en esta "historia" (ver anexo 8), las causas y características del tipo de maltrato que este niño sufría

SESION 4

Objetivos

1. Los participantes reflexionaron sobre su papel en esta problemática

2. Los participantes se sensibilizaron acerca del conocimiento que tienen de sus alumnos.
3. Los participantes conocieron el concepto de multidisciplina.
4. Los participantes conocieron a qué profesionales e instituciones pueden dirigirse en caso de encontrarse niños maltratados.
5. Los participantes fueron evaluados .
6. Los participantes obtuvieron un folleto de los términos más importantes dados en el taller agregando instituciones de canalización.

Al terminar la explicación de un collage hecho por los profesores, se inicio la actividad llamada: "Oficios"(ver anexo 9), donde algunos profesores armaron equipos que perseguían un mismo fin, para introducirlos así al tema de multidisciplina donde se les explico en que consistía un trabajo de este tipo, y como ellos al igual que el psicólogo y otros profesionistas, podrian trabajar en conjunto para conseguir que los niños maltratados mejoraran su situación, esta explicación termino con la mención de diferentes instancias a la que los profesores podían acudir en el caso de detectar niños que sufrían de maltrato infantil.

A continuación se les repartió a los profesores el cuestionario para evaluar los conocimientos obtenidos por medio del curso-taller. Cuando todos y cada uno de los profesores terminaron de responder su cuestionario, se les dio una crayola y una hoja para iniciar la actividad con la que se daría fin al curso "mi niño interior" (ver anexo 10) en la cual se sensibilizó a los profesores acerca de la responsabilidad que tienen, para que se respeten los derechos de los niños. Al término de la actividad se entregaron a los maestros un folleto(ver anexo 11), en el cual se describían brevemente los temas revisados en el taller además de incluir instituciones de canalización del maltrato infantil así como de violencia familiar.

Cabe mencionar que en esta sesión faltaron cuatro profesores, debido a esto no se les evaluó, por lo cual no se les incluyo en los resultados que se muestran a continuación:

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Resultados

El objetivo de la presente investigación fue proporcionar conocimientos y dotar de habilidades a profesores de educación básica (primaria), para la detección y canalización oportuna. Para llegar a este objetivo se llevo a cabo un taller de capacitación en la Escuela primaria "Rafael Molina Betancourt" clave 21-0668-102-13-x-016.

De acuerdo al diseño que se utilizó en el presente trabajo, el análisis se realizó con base en la comparación de las diferencias que presentan los resultados de las aplicaciones del cuestionario antes y después del taller, además de utilizar como apoyo el análisis de las grabaciones que se obtuvieron de cada una de las sesiones de la aplicación del Taller.

En promedio el grupo de profesores tenía laborando como docentes 19.9 años, por ciclo escolar tienen aproximadamente 38 alumnos por grupo, los grados escolares que imparten son de 1º a 6º y la edad promedio de los profesores es de 42 años, lo que indica que los maestros tienen tiempo de trabajar con niños de varias edades (6-13 años) no sólo en esta escuela debido a que trabajan otro turno o bien han laborado en otra escuela.

El curso taller se llevo a cabo durante cuatro sesiones, de una hora y media cada una, cabe mencionar que el taller estaba previsto para 5 sesiones, debido al tiempo justo con el que los profesores cuentan para el cumplimiento de su programa y sus distintas actividades, se retiraron algunas actividades, las cuales pese a ser importantes no intervinieron con el cumplimiento de los objetivos planteados por sesión.

Antes de iniciar el curso se evaluó a los profesores acerca de sus conocimientos y habilidades que poseían con respecto al maltrato infantil, esta evaluación se volvió a realizar al término de curso, para establecer las diferencias existentes.

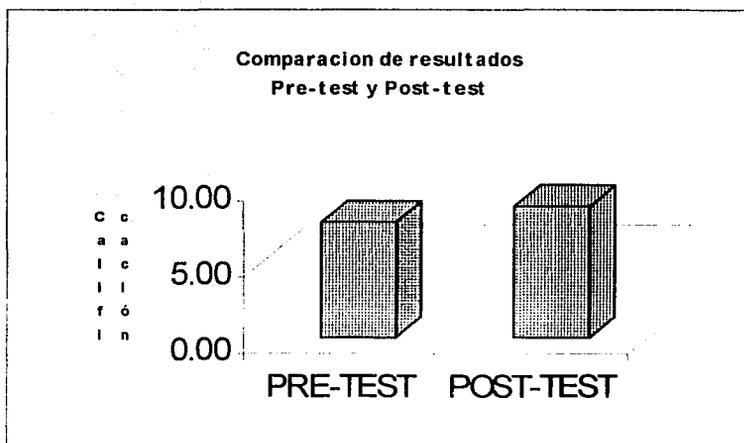
A continuación se describirá por profesor, los resultados obtenidos en los cuestionarios, por facilidad de descripción se utilizará el número de participante:

No. de participante	PRE-test	POST-test
1	7.36	8.94
2	7.36	8.94
3	8.42	8.94
4	7.89	8.94
5	5.78	7.89
6	7.89	8.94
7	8.94	8.42
8	8.42	8.94
9	6.31	7.89
10	7.89	8.42
11	8.42	8.42
12	7.36	8.42
13	6.84	10.00

*La calificación más repetida en el pre-test fue: 7.36, 7.89 y 8.42, mientras que en el post-test la calificación más repetida fue de 8.94.

El promedio del grupo en el pre-test fue de 7.60 con una desviación estándar de .90, mientras que en la segunda aplicación el promedio fue de: 8.60 (ver tabla 1) con una desviación estándar de .55, como se puede apreciar hubo diferencia la cual se confirmó aplicando una prueba t de student, ($t(12)=4.15$ $p < .001$), esto implica que los maestros tienen mayor información para la detección de un caso de maltrato infantil en el aula. (ver gráfica)

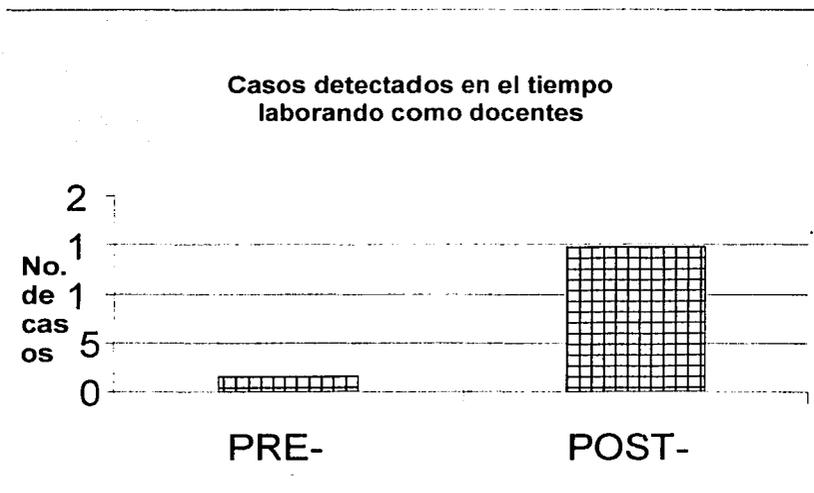
GRÁFICA NUEVE



*Se puede observar una diferencia de calificaciones tanto sujeto por sujeto como de grupo antes y después de la aplicación del taller.

En cuanto a los casos de maltrato detectados en el tiempo laborando como docente, se obtuvo que los maestros consideraron antes de tener la información de maltrato que habían detectado en promedio 1.6 casos, con una desviación estándar de 1.93, mientras que cuando se concluyó el taller mencionaron que en promedio habían detectado 14.71, con una desviación estándar de 9.40, esta diferencia resultó ser significativa ($t(12)=4.88$ $p<0.001$), lo cual establece que la habilidad para detectar casos de maltrato, incremento después del taller. (ver gráfica)

GRÁFICA ONCE

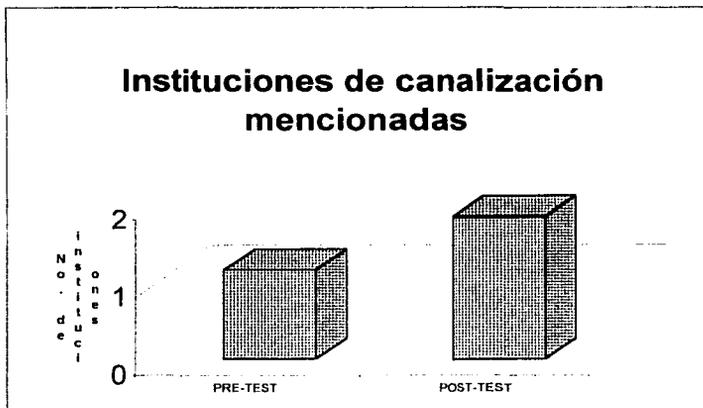


*Se observa incremento de los casos detectados después de que los profesores obtienen información del maltrato infantil mediante el taller.

Con respecto a las instituciones que trabajan casos de maltrato infantil conocidas por los docentes, antes del taller mencionaban una o ninguna, mientras que en la segunda evaluación mencionaron de una a 4 instituciones.

En cuanto a esta información se tiene que el promedio de instituciones mencionadas en el pre-test fue de 1.15 con una desviación estándar de 1.22, mientras que en el post-test el promedio fue de 1.84 con una desviación de .33, lo cual significa que no hay diferencia significativa. (ver gráfica)

GRÁFICA DOCE



* En el número de instituciones mencionadas antes y después del taller no hay diferencias.

En cuanto a los resultados cualitativos que se obtuvieron mediante el análisis de las grabaciones, las distintas actividades realizadas y las preguntas del cuestionario en las que los profesores demostraron su asimilación de los temas tratados, tenemos:

En el pre-test los profesores conceptualizan a la *violencia* como un abuso tanto físico como psicológico, mientras que a la violencia familiar la entienden como el tipo de violencia que se da entre los miembros de este grupo social, al maltrato infantil lo conocían como un daño tanto físico como moral que se da únicamente por parte de los padres, además de tener una confusión.

En cuanto a los *tipos de maltrato*, además de tener un desconocimiento acerca de los tipos especiales de maltrato, creían que las situaciones en las que se da el maltrato eran únicamente en la casa del niño o simplemente no conocían en que situaciones se podría dar, las causas a las que atribuían el maltrato eran a múltiples factores además de enfermedades mentales, en cuanto a las manifestaciones de un niño maltratado emocionalmente contestaron que siempre era agresivo e impulsivo, en cuanto a las manifestaciones de un niño abusado sexualmente mayoritariamente mencionaron que presentaban problemas físicos, con respecto a la actitud opinan que los tutores tienen frente a cuestionamientos de la situación del niño una actitud "ingenua".

Los maestros concebían a la *detección* de un caso de maltrato únicamente a la detección de niños golpeados, los profesores no tenían un plan de detección conformado, es decir, no seguían características generales de los comportamientos de los niños maltratadores.

Todos los maestros habían tratado de solucionar por sí solos los casos; al hablar con los padres, pensando que la única forma de prevenir es no dejar que le peguen, basándose en libros o en su experiencia para dar soluciones, los maestros se consideraban a sí mismos como personajes importantes en el problema de maltrato infantil. Pese a que los maestros trataban de solucionar por sí mismos los casos a los que se habían enfrentado consideraban la existencia de grupos multidisciplinarios que ayudarían en cierto momento, aunque no tenían claro a partir de cuando este grupo entraría a apoyarlos.

En el pos-test los profesores mantuvieron la posición de pensar que la *violencia* puede ser tanto física como psicológica así como considerarla en cualquier modalidad como un abuso y/o sometimiento, además de incrementarse el dato de que la violencia familiar se da al interior de la familia.

Los profesores discriminaban ya los *tipos de maltrato* existentes así como los tipos especiales que se dan en este fenómeno, anteponiendo que el maltrato infantil se da en cualquier situación donde no se respeten los derechos del menor. Los profesores también englobaron al maltrato como daño al desarrollo y no únicamente como daño físico, atribuyeron las causas del maltrato a múltiples factores como lo son: sociales, familiares e individuales, además de identificar los comportamientos que un niño maltratado emocionalmente puede manifestar así como en el caso de un abuso sexual infantil y la actitud que puede adoptar el tutor ante un cuestionamiento directo sobre la situación del niño será el de dar respuestas inverosímiles.

Los maestros ampliaron su concepto de *detección* de un caso de maltrato construyendo un plan de detección conformado principalmente en la observación de las características generales de los comportamientos de los niños.

Todos los maestros continuaban tratando de solucionar por sí solos los casos al hablar con los padres, con la diferencia de tener en mente que existen otros profesionales para darles apoyo en estos casos, además de seguir considerándose personajes importantes en el problema de maltrato infantil, pese a que los maestros tratarían de solucionar por sí mismos los casos a los que se enfrentan, consideran la coexistencia en grupos multidisciplinarios que estarían para apoyarlos.

Los profesores aclararon el concepto de violencia, qué es y como se ejerce, pues realizaron comentarios de que si ellos se insultasen o se despreciaran, estarían ejerciendo un tipo de violencia sin ser necesarios los golpes para llamar a este comportamiento como violento.

Los participantes reconocieron la importancia de su labor en cuanto a la problemática del maltrato infantil, ya que hablaban acerca de su continuo trabajo con los niños y el tiempo que

ellos tenían de observar situaciones de violencia; pero que no sabían que se podría llamar así a las conductas observadas anteriormente. Además de interesarse mucho en el tema de abuso sexual infantil, argumentando que habían notado diferentes comportamientos sexuales en los niños sin que ellos pudiesen establecer diferencias entre juego sexual y abuso.

Los maestros además de ampliar su concepto de maltrato, lograron diferenciar los tipos de maltrato y como estos no existen en estado "puro" sino que se traslapan, pues manifestaban que al golpear un padre a su hijo o bien abandonarlo, se le estaba maltratando también de manera emocional, además de la forma física ya explícita.

Los profesores identificaron los tipos especiales de maltrato, reconociendo que ellos no habían escuchado hablar de éstos, además de comentar que ellos tomaban a los niños de y en la calle como una parte más de la ciudad de México, pero nunca los habían pensado como niños maltratados.

Conocieron las causas y consecuencias que cada uno de los tipos de maltrato tienen y como estos podrían prevenirse en sus distintas etapas de evolución.

Se dieron cuenta como podrían identificar un caso de maltrato basándose en las características comportamentales de cada uno de los tipos de maltrato, al hacer comentarios de los distintos casos que habían observado en las diferentes escuelas en las que habían laborado.

Realizaron un plan de detección con base en las características de sus grupos que se podría llevar a cabo en sus aulas, derivado de los nuevos conocimientos adquiridos.

Comentaron la necesidad de un equipo multidisciplinario donde el objetivo sea el bienestar del niño en situación del maltrato, en colaboración de otros profesionales, cada cual con su propio método.

Observaron su disposición de trabajar en conjunto para el bienestar de los niños, olvidando diferencias profesionales y/o personales, que se pudiesen tener con otros profesionistas o entre ellos mismos.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

La importancia del maestro según Rivas (1991) radica en la constante interacción con niños, ya que puede detectar o localizar más fácilmente casos de Maltrato Infantil (M.I.). Esto no se puede afirmar únicamente a partir de la interacción maestro-alumno, pues el profesor no tiene los elementos necesarios para identificar un caso de M.I., como se observó durante el taller cuando los maestros después de recibir la información de los tipos de maltrato comenzaron a recordar y localizar casos que habían observado a lo largo de su carrera y que anteriormente no habían identificado como tales. Una de las posibles respuestas de que el profesor no identifique un caso de maltrato, además de la falta de información del tema se encuentra en que el profesor no se ve implicado en esta situación, ya que el maestro retoma como su objetivo inamovible el aumentar y mejorar el aprendizaje de sus alumnos, por lo que es necesario que los profesores comprendan que los efectos del maltrato infantil generan barreras para el aprendizaje, "¡no es que fuese flojo sino que tenía múltiples problemas!". Como lo expresó una profesora después de haber conocido las posibles manifestaciones del maltrato en el aula.

Gallardo (1999) (en rionet.com) menciona que la mayoría los maestros tienen experiencias con maltrato, esta afirmación se sustenta con los datos obtenidos puesto que los profesores en el pre-test localizan muy pocos (de 0 a 3) casos de maltrato en su trayectoria, muy por el contrario responden en el post-test donde llegan a mencionar hasta 20 casos. Es parte de la vida cotidiana de los profesores el fenómeno de maltrato infantil agravando esto con la falta de información, por lo que no se percatan de estos casos.

Quizás el punto más contradictorio que enfrentan los maestros, sea el de informar o no, sobre un posible caso de maltrato, de acuerdo con Maher (1989 en Gallardo 1998) es necesario proceder de inmediato poniéndose en contacto con otros profesores que tengan o hayan tenido relación con el niño, para después requerir la asistencia del área de psicología, recurriendo después a las instituciones competentes a través del director del centro educativo. Sin embargo

esto constituye un obstáculo debido a que en esta investigación el director no pudo tomar el taller a causa de sus ocupaciones así como la inexistencia de un área de psicología en la escuela (de hecho no hay psicolog@).

Los maestros desean saber ¿qué hacer? No solamente la teoría, situación difícil de enfrentar por no tener un perfil claro ni unos síntomas definidos, que indiquen de forma directa e inequívoca la presencia de maltrato y pese a esto los maestros han creado sus propias estrategias, pues todos los profesores escuchaban a los niños aun sabiendo que sus problemas "estaban fuera de su alcance". Pese a que los maestros no desean conocer la teoría, es importante seguir dando esta formación junto con las actividades prácticas que los profesores retomarian al encontrarse con un caso de maltrato, pues en lo que concierne al abuso sexual infantil, existe una desinformación debida a distintos mitos que prevalecen en esta población, pues aunque la teoría que soporta a los agresores como enfermos mentales, ha dejado de tener seguidores en el área de psicología y algunas otras áreas de la salud (Olive, 1992), el maestro de primaria continúa apoyando esta teoría pues opina que el agresor sexual debe estar dañado psíquicamente y/o con necesidades sexuales no satisfechas.

Respecto a los otros tipos de maltrato, los maestros aceptan que los pueden infligir cualquier persona cercana al niño, incluso ellos mismos, además de que antes del taller apoyaban la idea de que los niños maltratados eran únicamente de estratos económicos bajos.

Lo anterior reafirma lo que establece Carrasco (1997) quien señala la falta de formación e información de la que son blanco profesionales en constante interacción con niños como son los maestros situación que nos lleva al cuestionamiento de ¿Cuáles serán las creencias que pueden establecer los médicos, las enfermeras y hasta los mismos psicólogos que no se hayan informado en esta temática? A la vez que demuestra un serio déficit en nuestra labor de desprofesionalización, ya que no se trabaja a la psicología y sus técnicas para establecer puentes entre las necesidades de la población y la ciencia, como lo establecen diferentes autores como Barudy (1998) en sus trabajos realizados en Italia.

Así mismo se reafirma la falta de un trabajo multidisciplinario, donde no existan barreras de lenguaje, contrario a lo que establecen Arce (1998) y Aburto (1997) quienes hablan de un trabajo en conjunto con miras a la mejora de distintas problemáticas, pese a esto con una perspectiva multidisciplinaria podremos aceptar al igual que los profesores en esta investigación, que existen profesionales que trabajan al lado de nosotros para mejorar mutuamente nuestra labor y no ver al otro profesional como la invasión a nuestro espacio, como continuamente sucede en ambientes laborales en especial escolares, observación realizada por los maestros en una situación que construyeron, al poder eliminar sus malas relaciones laborales para trabajar en conjunto por su objetivo en común: el bienestar de su alumnado. Lo anterior reafirma el comentario de Aburto, (1997) en referencia a la responsabilidad que tiene cada profesional con respecto a su área de estudio para después llegar a una convergencia con otras áreas, es decir con otros profesionales.

Acorde con Resendiz (1997) se afirma que existe un serio problema con respecto a las estadísticas del maltrato infantil en nuestro país, los datos no coinciden con respecto a las sumatorias y porcentajes, además que los datos son sistematizados a partir de las denuncias, situación que lleva al supuesto de que esos datos no son ni la mínima parte de la realidad de violencia dirigida a los infantes.

Según la UNICEF (en Rionet.com, 1999) las estadísticas mundiales revelan que más del 60% de los niños que sufren maltrato pertenecen a la edad escolar, a pesar de ello sólo entre el 5 y el 15% de los casos denunciados provienen de maestros del sistema educativo en general. En el ámbito escolar los obstáculos en particular que impiden la denuncia incluyen entre otros: falta de información suficiente para saber como detectar y denunciar casos de maltrato; temor a las posibles ramificaciones legales que pueda traer aparejada la denuncia o las consecuencias, con base en esto Aburto, (1997) menciona: "El maltrato no se acepta más bien se denuncia" afirmación confirmada en la presente investigación, al observar que los maestros se mostraron preocupados por conocer las responsabilidades que ellos adquirirían como denunciantes.

Uno de los problemas más graves que enfrentó la presente investigación fue la falta de apertura que presenta la S.E.P. para dar este tipo de talleres, ya que los permisos necesarios retrasaron casi 4 meses la aplicación del taller, los administrativos parecen no tener tiempo para

atender a "tesistas o investigadores que deseen aportar algo a la institución".

Los tiempos otorgados para la realización del taller por la Jefa de sector fueron logrados básicamente por sus ganas de cooperar, con respecto a esto no se dieron los tiempos requeridos, debido a las actividades planificadas en la escuela además que las características de la población: en un 85% trabajan 2 turnos, el trabajo es agotador, en un 90% son casados con hijos, el 99% son mujeres con trabajo de doble y triple jornada. Si bien esta situación de tiempos otorgados, no afectó directamente a la consecución de los objetivos de esta investigación, de haber sido los requeridos en un principio, la confiabilidad del taller sería mayor.

Cabe mencionar que los profesores no tenían un muy buen clima laboral puesto que existían subgrupos con sistemas cerrados, sin embargo esto no afectó al desempeño y motivación en su aprendizaje con respecto a la temática del taller.

En el presente estudio, además de los problemas ya mencionados existieron limitantes metodológicos, en cuanto al diseño de la investigación, los datos aquí presentados no pueden ser representativos debido al número reducido de la muestra. Los resultados no pueden establecerse como evidencia empírica en el uso de talleres de entrenamiento con profesores de primaria ya que no existieron mediciones subsecuentes para evaluar la canalización y detección del maltrato en el aula después de la aplicación del taller y así demostrar su efectividad, se confirma la necesidad de antecedentes empíricos, estudios longitudinales que respalden el supuesto de que el maestro representa un puente en la detección del maltrato infantil que ocurre en la edad escolar.

En la investigación no se pudo establecer si la detección tuvo algún cambio de perspectiva en los profesores, por lo que es recomendable realizar una medición posterior en cuanto al número de canalizaciones realizadas por parte de los maestros.

Parece que el gran problema al que nos enfrentamos las persona que deseamos trabajar con este tipo de población es "la burocracia esta antes que el bienestar colectivo" pues de no haber sido por la ayuda de la jefa de sector y el interés de tomar este taller por parte de los profesores que culminaron el taller, (pues la última sesión se realizó un día de asueto para la escuela) este

trabajo se hubiese quedado como propuesta.

Para finalizar se tiene que el trabajo aquí presentado y las problemáticas a las que se enfrento, demuestran que el investigador debe adaptarse a la realidad y no adaptar la realidad a la teoría, lo cual sirvió para hacer un replanteamiento y una reflexión sobre los objetivos más relevantes que se necesitaban cumplir para considerar al taller como una forma de entrenamiento.

CONCLUSIONES

Con base a lo revisado anteriormente se puede concluir; que los niños no son grupos de presión social, por el contrario los niños asumen el rol de un sector 100% consumidor y dependiente, que incrementa la posibilidad de ser maltratado en nuestra sociedad, por lo que se considera el rol de genero determinante en el papel que el niño y la sociedad, asumen como el rol social del infante.

Se debe tener presente que el maltrato infantil así como otras expresiones de violencia, es un fenómeno multifactorial, por lo que es muy complicado encontrar una forma única de prevención y erradicación del maltrato, debido a esto es necesario realizar más estudios para dejar la ideología monocausal y lineal que se ha utilizado, al tratar de explicar la etiología de maltrato infantil. Se necesita partir de que la realidad social es variante y múltiple para no seguir con la visión del siglo XVI que dio a conocer Comte, ya muy distante a nuestro tiempo, para así poder ver al fenómeno del niño maltratado desde una óptica integradora de distintos factores.

Se tiene que aceptar nuestra realidad como país latinoamericano, y no para asumirnos como mediocres que nunca van a avanzar sino para aceptar que cada escenario social se desenvuelve en distintos contextos, las teorías extranjeras no deben asumirse como estrictos dogmas, sino como teorías que enriquecerán nuestro bagaje teórico construido a partir de nuestra única realidad social.

Es necesario trabajar las investigaciones con compromiso social como lo menciona Zemelman, (1992) por que sin éste compromiso las investigaciones se quedan aisladas, sin la posibilidad de interactuar con otros estudios para conformar una red de estudios que creen conceptos y teorías nuevas, por lo que se necesitan entre otros; estudios longitudinales que puedan predecir de alguna forma el riesgo de situaciones de maltrato.

En la teoría en cuanto a maltrato infantil se refiere, se tiene una verdadera disputa de lo que significa, esta discusión debe concluir puesto que dificulta el entendimiento entre profesionales,

la sugerencia es que se den términos específicos en el área de estudio para designar el maltrato infantil, ya que la falta de claridad entorpece el trabajo en la disciplina. Además de dificultar aun más el trabajo de desprofesionalización, ya que los escritos parecen continuar con el eterno monologo del investigador o en el mejor de los casos continuar el dialogo de expertos, nutriendo así las elites intelectuales. Para comenzar un mejor entendimiento en el área, en la presente investigación se sugirió el uso de la definición a partir de diferentes factores que determinan la definición de maltrato, según Arruabarruena. (1998).

Con base en lo encontrado a lo largo de esta investigación se puede deducir la existencia de maltrato infantil sin que se detecté a tiempo, como lo mencionaron los profesores en sus cuestionarios. Situación que se incrementará o agravará al no trabajar en la mejoría de una comunicación al interior de nuestra ciencia por lo que se continuará con la realización de trabajos repetidos y sin novedad científica, de ésta situación se deriva la existencia de una necesidad imperiosa de homogenizar criterios de maltrato infantil. Es necesario hacer un énfasis especial en la diferenciación de lo que es maltrato y lo que no es, en cuanto a la distinción de utilizar el “golpe” para poner en peligro real o potencial al niño, así como utilizar el maltrato como medio de “desahogo”.

Una situación importante de mencionar es la necesidad de reafirmamos como psicólogos (es decir como científicos) y no como “clarividentes”, en cuanto a maltrato emocional se refiere, donde se piden continuamente por parte del ministerio público “pruebas” de daño, entendiendó éstas como daño concreto y palpable como se da en algunos casos de maltrato físico y sexual, pues en la práctica no se les da la credibilidad necesaria, en cuanto al ámbito penal se refiere a las evaluaciones psicológicas, o acaso ¿un empresario refuta estas evaluaciones en cuanto a un proceso de selección de personal? (Valladares, 2001)

El trabajo multidisciplinario, parece más bien “un sueño” comparado con la realidad que se vive en los contextos laborales. Con base en esto sería necesario primero trabajar primero una sensibilización en cuanto a trabajo multidisciplinarios se refiere.

En México se han destacado las reformas de 1997 al código penal pero no es suficiente, se debe seguir trabajando para ser más concretos y específicos en cuanto a la tipología del daño

infringido a los niños así como en una labor más fuerte en cuanto a difusión en las distintas formas de comunicación que tenemos para que las personas se empapen de información, para después iniciar con una labor formativa en los distintos sectores "claves de la población". Como lo propone la teoría de prevención de Bloom.

Con respecto al área legal, el maltrato infantil entra en consideración en el código penal del D.F. a partir de la violencia familiar, daños físicos (lesiones) y/o acoso sexual, pero no lo trabaja con respecto a todas las modalidades del maltrato infantil. La legislación prohíbe determinantemente la utilización del maltrato en la educación y corrección del maltrato, sin embargo nuestra realidad dista mucho de lo escrito en nuestra "máxima e indiscutible carta magna" en todo nuestro país esta difundido el precepto de que los niños son formados por los adultos y por tanto estos últimos deciden la manera en que deben ser corregidos, sin ningún miedo a ser castigados ni penal ni socialmente, donde la violencia se ha convertido en una forma de vida, hasta una forma común de relacionarnos y "hacernos caminos por lo que la mayoría de los adultos educan a base de maltrato.

El seguir con la cultura de la denuncia que ha iniciado en D.F. a través del "programa de denuncia telefónica" es una muy buena opción, ya que no implica responsabilidad directa del denunciante, ya que el miedo a sufrir represalias por parte del maltratante obstaculizaban la realización de la denuncia.

El trabajo de detección e intervención del maltrato infantil representa a la larga un beneficio enorme en cuanto a salud emocional se refiere, además de representar también beneficios económicos ya que entre mejor y más seguro se siente el individuo de sí mismo, será una persona laboralmente productiva así como también evitará situaciones de riesgo como puede ser el uso del preservativo para evitar un contagio de VIH, o bien evitar la fármaco dependencia, la delincuencia juvenil, un embarazo adolescente, el suicidio, matrimonios violentos, etc. Como lo demuestran algunas investigaciones realizadas por Sanz (1999) donde ha correlacionado estas situaciones con el maltrato infantil, lo que a la larga le resulta ser más barato al sector salud. De lo anterior que se deriva una necesidad de estudios que investiguen este tipo de correlaciones *en México* que sustenten la utilidad de acciones preventivas.

Como lo mencionan las investigaciones realizadas por Heyworth (1981) (en González 1989) se necesita más tiempo para la capacitación, a menos que sean descriptivas como las de Sardinero (1994) o como en el estudio de Lanneve (1987) para que no se dejen espacios vacíos, esto no se logrará, hasta que la S.E.P. así como el D.I.F. acepten sus deficiencias y trabajen para superarlas, el maltrato infantil no se va a erradicar el día de mañana pero jamás se tendrán los beneficios de su erradicación sino trabajamos en ello.

Una propuesta viable, como investigación subsiguiente sería la utilización de talleres conjuntos y simultáneos para niños, padres y maestros, donde además de informar se sensibilice a la población; ya que se necesita reforzar las acciones preventivas mediante una acción que englobe a los participantes: profesionales, padre y niños.

Proporcionar la información y formación necesaria a profesionales en contacto con niños para que puedan identificar estas situaciones desde las primeras señales de alarma, así como la forma de orientarlas o tratarlas es fundamental, para que las secuelas del maltrato infantil no lleguen a producirse.

Además de los sectores del contexto educativo, podrían incluirse a jóvenes que estén en proceso de selección de pareja ó sean padres, dirigirnos a poblaciones y no a personas en específico, podría ser una muy buena y redituable opción de prevención primaria.

Todo lo anterior se propone debido a que los programas del DIF son insuficientes, para la detección del maltrato se necesita más trabajo respaldado por las instituciones para colaborar en la solución de este gran problema que es maltrato. Para la difusión de una campaña preventiva hacia la violencia, es necesario recordar que los medios de comunicación juegan un papel importantísimo en el fenómeno de maltrato infantil, ya que ellos fomentan en gran parte las construcciones ideológicas que tenemos como son: la educación de los padres a sus hijos representada por maltrato como forma de corrección, los roles de género, además de las continuas formas de violencia que transmiten. Debemos utilizar a los medios y no dejar que ellos nos usen.

La falta de apertura por parte de las instituciones, bien puede solucionarse mediante convenios que establezcan entre ellas (en este caso U.N.A.M.-S.E.P.) para la realización de estudios, lo cual parece ser aceptado sin muchos problemas entre las cúpulas de las instituciones, pero las bases no parecen estar muy convencida de los posibles beneficios que este tipo de investigaciones les aporten, por lo que es necesario retornar a la realización del compromiso social de la Universidad, no retomándolo únicamente como discurso.

A la problemática existente en cuanto a las estadísticas, se le agrega la difícil obtención de los datos actualizados por parte de la procuraduría, lo cual resulta ser una tarea titánica pues existen muchísimos candados burocráticos para acceder a ellos, donde el punto final es escuchar a los jefes administrativos decir: "los datos aquí presentados son confidenciales no pueden publicarse" "necesita una carta de requisición de su institución" "quién le dijo que aquí están estos datos".

La sensibilización sigue siendo una vía, pero esta debe ser continua no esporádica, es decir este tipo de talleres no deben de aplicarse sólo una vez sino ser continuos para realizar una verdadera labor de prevención, y terminar con el miedo" a denunciar así como la continua medición del beneficio que dan o no dan este tipo de talleres.

En la investigación aquí presentada se demostró la falta de formación e información de los profesores de nivel primaria en cuanto a maltrato infantil se refiere, además de poner de manifiesto la falta de trabajo de desprofesionalización con paraprofesionales realizado por psicólogos en esta temática ¿Hasta cuándo los profesionales de la salud seguirán pensando que la solución esta únicamente en sus manos? ¿Acaso los obstáculos que interponen las instituciones seguirán multiplicándose?

El maltrato infantil y la violencia en general no son estudios trillados "¿Otra vez maltrato?" (Mención de una profesora de laboratorio de la F.E.S. I. al mostrar mi interés de trabajar el tema) el fenómeno del niño maltratado es un problema de salud pública, que necesita del triple del trabajo realizado hasta ahora, para poder entrever algunas soluciones de erradicación, lo cual no se podrá lograr sin propuesta, tras propuesta, tras propuesta.

Referencias

1. Aburto, Vázquez, G., (1997) El equipo multidisciplinario en la rehabilitación del niño maltratado. Tesis de Licenciatura en Psicología en la U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
2. Acevedo, C.V., (1996) Estudio descriptivo de las características del programa de prevención y tratamiento del maltrato infantil. Tesis México UNAM: Facultad de Psicología
3. Aguilar, A.M.; (1992) "Maltrato a menores". El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México. D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil. p.p.192-200.
4. Arce, (1998) El maltrato infantil análisis de un caso. Tesis Lic. UNAM-Campus Iztacala
5. Arruabarruena, Ignacia (1998) Maltrato a los niños en la familia Madrid: Pirámide
6. Avalos. (1998) La actitud de las educadoras ante el maltrato infantil y abuso sexual infantil. Tesis Maestría U.N.A.M. Campus Iztacala
7. Barroso, Villegas, R.; (1996) Capacitación en evaluación de habilidades sociales a profesores de primaria. Tesis de Licenciatura en Psicología en la U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
8. Barudy Jorge; (1998) "Un enfoque terapéutico y de prevención del maltrato basado en un modelo de redes" El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona: Paidós
9. Calderón (1996) La actitud del niño maltratado hacia sus padres agresores. Tesis Licenciatura Psicología Iztacala

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

10. Carrasco, Jiménez, T.J., y Cols. (1997) "Aspectos teóricos y metodológicos, Psicología preventiva, concepto y perspectivas" Psicología preventiva Madrid : Pirámide
11. Cerezo, (1997) El maltrato infantil: una propuesta metodología del trabajo en los servicios de menores Bienestar y protección infantil. Compostela : México
12. Colin Stern. (1990)"La detección del maltrato infantil", en Peter Maher. El Abuso contra los niños. Ed. Grijalbo, p. 61.
13. Comisión nacional de acción a favor de la infancia. (1995) Programa nacional de Acción a favor de la infancia 1995-2000.
14. Cortes, Arboleda R.; (1997)"La intervención en el abuso infantil" Malos tratos y abuso sexual infantil. Barcelona:Siglo XXI pp.132-171
15. Corpus, Mata, Elida (1989) Algunas instituciones que intervienen en la educación del niño@: escuela familia e iglesia. UPN : tesis Lic.
16. Chávez, Ascencio (2201) La violencia en la legislación mexicana México:Porrúa
17. Código Penal (2001) Porrúa: México
18. Escudero (1990) Causas predisponentes del maltrato al menor. Tesis Licenciatura Psicología UNAM Campus Iztacala
19. Ferrera Ledezma, M., (1997) Taller para madres solteras. Una propuesta de prevención tratamiento para el maltrato infantil. Tesis de Licenciatura en Psicología en la U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
20. Ferreira, G. B.; (1989) La mujer maltratada. México: Sudamericana

21. García, L.M., y Rangel V.M., (1996) Capacitación para profesionales : profesores de primaria para el entrenamiento de habilidades sociales a sus alumnos mediante el aprendizaje estructurado Tesis de Licenciatura en Psicología U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
22. González, A. L. y Clemente H. L., (1989) El niño maltratado. Tesis de Licenciatura U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
23. Heuse (1994), Holen,(1991) en Sandoval Jiménez Yolanda (1998) Consecuencias del Maltrato Doméstico Tesina Psicología UNAM Campus Iztacala
24. Jiménez, J. (1996) Estudio Social del maltrato al menor dentro de la delegación Magdalena Contreras Tesis Licenciatura UNAM Escuela Nacional de Trabajo Social.
25. Loredó, Abdáa, (1994) "Diversas formas de maltrato, Abuso sexual, privación emocional, Abuso fetal, Síndrome de Munchausen" Maltrato al menor Interamericana-Mcgrwhill
26. Molina Correa A.(1992) Etiología del Maltrato Infantil Tesis Licenciatura UNAM Escuela Nacional de Trabajo Social.
27. Moreno, V.(1997) Consecuencias en la adolescencia del maltrato Infantil Tesis Licenciatura Psicología UNAM Campus Iztacala
28. Nevares Muñoz y M. Wolfgang, (1988). "Delincuencia Juvenil en Puerto Rico: Cohorte de Personas Nacidas en el 1970" Senado de Puerto Rico
29. Narváez, Ovando, G. (1997) Maltrato Infantil elementos a considerar para una propuesta de difusión interinstitucional para su prevención en el D.F. Tesis Licenciatura Comunicaciones UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
30. Olive, S. (1992) "Frecuencia de los malos tratos a menores ¿qué sabemos realmente?" La atención al niño maltratado. España: Política pública y Paidós.

31. Querol, X. (1990) El niño maltratado México Pediatría
32. Rivas, D.,(1991) Consecuencias sociales del Maltrato infantil Tesis Licenciatura México UNAM Facultad de derecho
33. Robles, D.A.; (1998) Notas de clase en Seminario de titulación en Psicología "Violencia sexual e Intrafamiliar". Los reyes Iztacala Estado de México. UNAM Campus Iztacala
34. Sanchez, S. J., (1996) Consecuencias Psicológicas del maltrato infantil Tesina de Licenciatura en Psicología en la U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala
35. Sandoval (1998) Causas y consecuencias del Maltrato Doméstico Tesina Licenciatura Psicología UNAM Campus Iztacala
36. Subdirección general de asistencia e integración social. (2 1/02/2001) Sistema Nacional para el desarrollo integral de la familia (D.I.F.) Concentración de datos estadísticos de menores maltratados periodo Enero-Diciembre 2000.
37. Valladares (1993) Estudio epidemiológico de la violencia sexual. Tesis de Maestría en Psicología U.N.A.M. E.N.E.P. Iztacala

Revistas

1. Ortega, Ruiz, R. (1998) "Violencia escolar, el problema del maltrato entre iguales" Cuadernos de pedagogía Junio 270
2. Resendiz, Gerardo, (1997) EL NACIONAL, México D.F. a 23 de Mayo de 1997.
3. Sack (1995) "Maltrato infantil" Salud y ciencia 2 (1) pp 36-37

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

4. Sardinero, Garcia, E. y Pedreira, Massa, J.L., (1994) "Características del maltrato infantil en la edad escolar" Psiquis 15 (10) 31

PAGINAS WEB

1. American Academy of child E Adolescent Psychiatry (8/98) "El maltrato infantil: los golpes ocultos" No. 5 en <http://www.aacap.org/publications/apntsfam/chldabus.htm>
2. Banco Mundial. (1993) "Sobre el desarrollo: invertir en salud. Banco Mundial" Informe mundial en <http://www.who.int/fr/hvhd/VAW/nfopack/Spanish/violenciainfopack.htm#LaniñaWashington,D.C.>
3. DW (1999) web en <http://www.difgob.mx/maltrato99.htm>
4. Foradori, Lencinas, Edith (1996) "Violencia familiar y maltrato a menores" Revista Jurídica Argentina La Ley p. 132 I-1326 PsiNETonline
5. Levene, R., (1997) "Familia y delito" Revista Jurídica Argentina La ley. en aperez-congreso.cl
6. López Martín Enrique y cols. (Mayo-1996) "Qué es el Maltrato Infantil?" en <http://www.um.es/facpsil/maltrato/index.html#p1> (Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada) y Facultad de Psicología (Universidad de Murcia) mail: enrique.lopez@iSSO.Carm.es
7. Margolin, (1992) Quelles sont les causes d'un abus sexuel? Revue Canadienne de PsychoÉducation.

8. McKeegney Catherine; (1993) "Actividades de enfermería orientadas a la detección y prevención de la violencia infantil" en <http://www.enfervalencia.org/ci/articulos/articulos08.htm> Departamento de Medicina familiar y comunitaria del Centro Médico de St. Paul, Minnesota. (9-14). 2-20.
9. Mendoza Elvira R. (1998) "La problemática infantil. Un conflicto sociopolítico" Edición Internet Gestión y estrategia Departamento de administración <http://www-azc.uam.mx/gestion/num7/art8.htm>
10. Morales, (1997) "Qué es el maltrato infantil?" La violencia contra los niños en <http://www.informador.com.mx/lastestisep97/> 9sep97|locallhtm#|2
11. Musitu, G. y Gracia, E., (1996) "Los efectos del aislamiento social en el maltrato infantil : un análisis intercultural" en www.universitatdevalencia.sp
12. Rionet, (1 999)"Ayudando a aliviar el dolor" <http://www.rionet.CO/fhl/faltratOif/fantil>
13. Sacnz.,D.,(1999) "El fenómeno de la violencia intrafamiliar" en <http://ihealthing.com/psicologia/psicologia7.html> Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. e-mail: diana.sanz@hotmail.com
14. Sanz, Diana; (1999) "El fenómeno de la violencia intrafamiliar" en <http://ihealthing.com/psicologia/psicologia7.html> e-mail: dianasanz@hotmail.com
15. Santana-Tavira R, Sánchez-Ahedo R, Herrera-Basto E. (1998) "El maltrato infantil: un problema mundial" Salud Publica Mex 40:58-65., en http://www.insp.nix/salud/40/40_1_9.html
16. Soriano, F., F., (1999) "Prevención y detección del maltrato infantil" en <http://www.medynet>

com.usuarios/maltrato.htm

17. UNICEF (1999) en <http://www.unicef.nl>

BIBLIOGRAFÍA

1. Casados (1997) Niños maltratados Madrid: Díaz Santos
2. Melero Martín (1993) Conflictividad y violencia en los centros escolares Madrid Siglo XXI
3. Morales, Carolina (1997) Maltrato a menores. Tesis Licenciatura Pedagogía Universidad del Valle de México
4. Palacios (1995) "Casos de maltrato infantil en España" Infancia y Aprendizaje (21)
69-75
5. Valladares (2001) Conferencia "violencia y equidad" en F.E.S Zaragoza
6. Zemelman (1992) Los horizontes lejanos de la razón. Colegio de México

ANEXOS

ANEXO I

Universidad Nacional Autónoma de México
 U.N.A.M.
 Facultad de Estudios Superiores Iztacala
 F.E.S.I.
 Psicología

El siguientes cuestionario tiene como fin, el obtener de manera confidencial, datos estadísticos sobre la temática del maltrato infantil, por lo que se le solicita; conteste las siguientes preguntas, a lo más cercano que este de las respuestas y según sus experiencias en su labor. Si tiene alguna duda, favor de dirigirse a la persona encargada del curso-taller.

Sexo___ Tiempo laborando como docente___ Edad___ Último grado de estudios___
 Estado civil___ Grado escolar que imparte___ Edad promedio del grupo a que da clases___

1. Un concepto general de violencia es:
 - a) Es un abuso, ya sea psicológico o físico.
 - b) Son los golpes que se dan las personas
 - c) Son insultos entre personas.
2. En términos generales la violencia familiar es:
 - a) Son los golpes e insultos que los padres ejercen sobre los hijos
 - b) Es la violencia que se ejerce entre los miembros de la familia
 - c) Son los golpes e insultos de hijos a padres
3. ¿Cuál sería el concepto general de maltrato infantil?
 - a) Son los golpes dirigidos a un niño
 - b) El daño físico y moral de un niño causado por sus padres
 - c) Cualquier acto que ponga en peligro el desarrollo de un menor
4. De las siguientes opciones ¿cuáles englobarían el concepto de maltrato infantil?
 - a) Maltrato institucional, familiar y sexual
 - b) Maltrato familiar sexual y físico
 - c) Maltrato emocional, físico y sexual
5. Tipos especiales de maltrato infantil serían:
 - a) Síndrome de Münchhausen y maltrato laboral
 - b) Un abuso por parte de adolescentes
 - c) Un abuso por parte del abuelo y el institucional
6. En qué situaciones considera que se da el maltrato infantil
 - a) En cualquier situación donde no se respeten los derechos del niño
 - b) En la casa cuando hay problemas con los padres
 - c) En la escuela cuando los profesores gritan

7. Las causas de maltrato infantil serían:
- a) Enfermedad mental del agresor
 - b) La sociedad que permite la sociedad
 - c) Hay varios factores
8. Un niño maltratado emocionalmente se comporta:
- a) No responde a estímulos afectivos
 - b) Es agresivo e impulsivo
 - c) Alegre y cooperativo
9. Un niño abusado sexualmente tenía otros comportamientos:
- a) Heridas físicas no atendidas
 - b) Simulación de actividad sexual con algún compañero
 - c) Moretones en el cuerpo
10. Al cuestionar al tutor sobre el niño:
- a) Da respuestas increíbles
 - b) Responde que no tenía conocimiento de lo que estaba sucediendo
 - c) Se preocupa y hace preguntas
11. En el tiempo que ha trabajado ¿ha tenido alumnos maltratados?
- a) Sí
 - b) NO

Si es así describa un episodio brevemente:

12. Dentro del aula en el último ciclo escolar ¿cuántos casos de maltrato ha detectado?

- a) 1
- b) de 2 a 5
- c) más de 5
- d) ninguno

13. En el tiempo que ha trabajado como docente ¿cuántos casos de maltrato infantil ha detectado en el aula?

14. ¿Cómo se da cuenta de que tiene un caso de maltrato infantil?

- a) Cuando el niño se dirige a mí y me lo dice
- b) Observando cuidadosamente al niño
- c) Cuando los niños tienen marcas de haber sido golpeados

15. ¿Qué hace frente a estos problemas?

- a) Mando a llamar a los padres y hablo con ellos
- b) Informo al director y llamé a alguna instancia
- c) Nada son situaciones que no me competen y está fuera de mis manos solucionar

16. ¿Qué es prevención de maltrato infantil?
- a) Evitar que golpeen al niño
 - b) Educar a las personas, para que respeten los derechos del niño
 - c) Retirar de sus hijos a los padres que golpean
17. ¿Qué acciones lleva a cabo en el para prevenir el maltrato infantil?
- a) Leo libros
 - b) Nada
 - c) Me dirijo a diferentes instancias
18. Que papel le gustaría tener en la prevención del maltrato infantil?
- a) Un papel importante por mi trabajo
 - b) Ninguno por que hay especialistas en esos casos
 - c) El de no ser un maestro que maltrata
19. ¿Qué profesionistas podrían apoyarle en la prevención y detección del maltrato?
- a) El pedagogo, el policia y el dentista
 - b) El medico el trabajador social y el psicólogo
 - c) La enfermera el psicólogo y el abogado
20. ¿Conoce instituciones que ayuden a niños maltratados y sus familiares? Si es así, mencione algunas:
-
-
-
21. ¿Qué propondría para prevenir el maltrato infantil?
-
-
-

ANEXO 2

"La mano"

OBJETIVO

La reflexión grupal e individual acerca de su motivación a aprender y que tanto pueden conocer durante el transcurso.

PROCEDIMIENTO

El coordinador del grupo reparte hojas blancas y lápices a cada uno de los miembros del grupo, posteriormente da las instrucciones señalando que deben sobreponer una de sus manos sobre la hoja y dibujar el contorno con el lápiz, una vez dibujando el contorno de la mano, se les pide que dibujen todas las líneas de su mano sin verla. Se les explica que pueden dibujar sólo las líneas que recuerden. Al finalizar esto se comienza con la devolución (si es posible e cuestiona a cada uno de los participantes):

¿Quién logro dibujar tal cual su mano?

¿Quiénes dibujaron algunas líneas?

Cómo se sintieron?

¿Creen que es cierto el dicho "la conozco tan bien como la palma de mi mano"?

¿Por qué?

¿Creen que ya conocen todo lo que se debe de conocer acerca de su trabajo?

¿Creen que ya conocen todo lo que se debe de conocer acerca de su casa?

...de sus amigos

...de sus alumnos?

ANEXO 3

“La cosa”

OBJETIVO

Promover a reflexión grupal e individual acerca de la atención que prestan a las demás personas (en especial a los niños) y la atención que ellos mismos piden de parte de las demás personas.

PROCEDIMIENTO

El coordinador del grupo forma equipos de tres personas; a quienes reparte 3 gafetes uno de ellos debe tener la palabra escrita “cosa”, posteriormente se dan las instrucciones señalando que un integrante fungirá como “cosa” mientras los otros conversan, caada uno de los equipos tienen 2 minutos para ser “cosa”, el tiempo lo designa el coordinador, es importante que cada participante tenga la experiencia de tener el gafete marcaado. Después del ejercicio se comienza con la devolución de lo observado por el coordinador.

¿Qué les pareció el ejercicio?

¿Cómo se sintieron?

¿A quién le gusto ser cosa?

¿Por qué?

¿Les costó trabajo ser cosa?

¿Es agradable ser cosa?

¿En nuestra sociedad a quiénes les sucede con más frecuencia ser cosa?

ANEXO 4

“Collage”

OBJETIVO

Que el participante de su percepción sobre determinado aspecto, facilitando la comunicación y eliminando las tensiones naturales.

PROCEDIMIENTO

Se divide al grupo en equipos de tres personas; se les reparten hojas blancas, tijeras y revistas, los participantes tienen que hacer un collage de lo que trabajaron durante la sesión (en este caso los tipos de maltrato). Dicho collage, se realiza con recortes de dibujos, colores, personajes, etc., estos tienen que ser pegados en las hojas que se les repartieron. También se podrán agregar dibujos o frases personales. Una vez finalizado este trabajo, los equipos presentan y explican su collage, se pueden retomar las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció el ejercicio?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Les gustó su collage?
- ¿Quiénes están representados en su collages?
- ¿Cómo decidieron que recortes poner y cuáles no?
- ¿Se pueden identificar ustedes dentro del collage?
- ¿Por qué?

ANEXO 5

“Discriminación de casos”

OBJETIVO

Evaluar si los participantes han comprendido los tipos de maltrato, mediante la diferenciación de casos.

PROCEDIMIENTO

Se colocan papelitos con casos de diferentes tipos de maltrato (una niña de 8 años pide dinero fuera del metro a las 5:00 a.m. no ha comido desde el día de ayer, un niño de 12 es golpeado e insultado por su padrastro, una niña de 9 juega persistentemente con sus muñecas el juego que realiza con su tío además de mencionar que ha tocado el “pajarito” de su tío, etc.) se reparten a cada uno de los participantes uno de estos papelitos, para que lo lean individualmente y después expongan qué tipo de maltrato es y por qué lo consideran así.

Al finalizar, se les pide lean en voz alta cada uno de los casos, expliquen que tipo de maltrato es y después confirmar esto con sus compañeros y el coordinador.

ANEXO 6

"Colores"

OBJETIVO

Reflexionar sobre la capacidad de observación que se posee.

PROCEDIMIENTO

Se dispone al grupo en círculo y se les pide respiren profundo, hasta establecer un ritmo pausado, a continuación se les pide a los participantes que cierren los ojos y piensen en los que hicieron un día antes, después en lo que hicieron horas antes para finalizar con pedirles que piensen en el color rojo y negro, para que cuando abran los ojos señalen donde se encuentran esos colores, vuelven hacer lo mismo con el azul y el amarillo.

Durante la actividad imaginativa se les dan ideas (un día antes de comer arroz lleve a mis hijos a la escuela, hace unas horas hable con tal personas, etc.) cuando se trabaja son los colores sólo se les pide que vean ese color "en su mente", al finalizar el ejercicio se comienza a hacer las siguientes preguntas:

¿Qué les pareció el ejercicio?

¿Cómo se sintieron?

¿En que se tardaron más en pensar en colores o lo que hicieron ayer?

¿Por qué creen que sucedió esto?

¿Tenemos desarrollada la capacidad de observación?

¿Por qué?

¿Somos específicos en lo que observamos?

¿Cómo se traslada al maltrato infantil esta capacidad?

ANEXO 7

“Detección de casos”

OBJETIVO

Aplicar los conocimientos de detección de maltrato infantil.

PROCEDIMIENTO

El coordinador del grupo forma equipos de tres personas; para que elaboren un bosquejo de uno de los grados que atienden en la escuela y con base a los conocimientos adquiridos realicen un plan de detección basándose en las características de los niños que componen los grupos, así como edad, sexo, familia, etc. Al terminara el ejercicio exponen sus trabajos frente a sus compañeros y el por qué lo decidieron de esa forma. Además de hacer la devolución mediante las siguientes preguntas:

¿Qué les pareció el ejercicio?

¿Les gusto?

¿Por qué?

¿Quiénes participan en este plan de detección?

¿Cómo realizarías tu propiamente la detección?

ANEXO 9

“Historia”

OBJETIVO

Aplicar los conocimientos de características y causas de maltrato infantil.

PROCEDIMIENTO

El grupo se divide en parejas para que elaboren historias de caso de niños maltratados, donde se les pide que los niños tengan nombre, edad, sexo, familia, etc. Y expongan de qué manera comienza su vida de maltrato y quién lo perpetúa, el trabajo le lleva aproximadamente 20 minutos. Al finalizar, leen a sus compañeros sus trabajos y se les pide la opinión personal de cada uno de los trabajos.

Después del ejercicio se comienza con la devolución de lo observado por el coordinador.

¿Qué les pareció el ejercicio?

¿Por qué ponen esos puntos?

ANEXO 10

“Oficios”

OBJETIVO

Reflexionar el trabajo en equipo con diferentes personas que persigan el mismo fin.

PROCEDIMIENTO

Se divide el grupo en equipos de tres personas; a cada equipo se les da un sobre el cual contiene recortes de diferentes oficios (panadero, agricultor, cocinero, etc) el trabajo que realizarán será el construir un objetivo que tengan estas personas en común y como lo lograrían cada uno con sus conocimientos en su área, pero a la vez trabajando juntos.

Al terminar se les pide expongan sus trabajos a su compañeros. Después del ejercicio se comienza con la devolución de lo observado por el coordinador.

¿Qué les pareció el ejercicio?

¿Cómo llegaron a la construcción del objetivo?

¿les costo trabajo?

¿Por qué?

¿De que manera respetaron el área de conocimientos de un oficio sin intervenir en la del otro?

¿Cómo es el trabajo en equipo?

¿Qué equipos podrían conformar ustedes? les sucede con más frecuencia ser cosa?

¿quiénes serían los miembros de esos equipos?

- * Exige más que lo que las capacidades del niño dan
- * Es frío con el niño, no muestra afecto

Si, un niño es abusado sexualmente, mostrará:

- * Repentinamente no querer hacer ejercicios físicos
 - * Simula tener actividad sexual con otros compañeros
 - * Actitudes sexuales persistentes
 - * Dificultad para sentarse
 - * Se queja de dolor o comezón en los genitales
 - * Embarazo precoz
 - * Tiene pesadillas y no tiene deseo de comer o come compulsivamente
 - * Dice haber sido objeto de abuso (depende de la edad)
 - * Sus juegos tienen altos contenidos sexuales o tienen conocimientos inusuales para su edad
 - * Los tutores muestran celos extremos
 - * No creen nada de lo que dice el maestro
- Estos comportamientos los presenta un niño maltratado reiteradamente y varios a la vez

¿CÓMO PREVENIR?

- Respetando los derechos de los niños.
- Brindándoles cariño, apoyo y seguridad.
- Inculcando una cultura de respeto.
- Promoviendo actividades que canalicen su energía e inquietudes deportivas, culturales, artísticas y de servicios comunitarios.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO CAMPUS IZTACALA PSICOLOGIA

Si conoces o sabes de un niño maltratado puedes acudir a:

- ⇒ NIÑOTEL (Atención dirigida a niños) 56581111
- ⇒ Desarrollo Integral de la Familia DIF 56046700
- ⇒ Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVF) 53455248
- ⇒ Ayuda a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual (AVISE) 55353524, 55352779
- ⇒ Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar (CAMI) 55653607
- ⇒ Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) 52426246, 52426247, 52426248,
- ⇒ Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales 56259632, 56259635, 56259633,

DETECCION DEL MALTRATO INFANTIL



Coordinador del Taller
Psic. Yunuen Ixchel Guzmán
Cedillo

¿Qué es maltrato infantil?

Cuando una persona afecta la integridad física, sexual o emocional de un menor de 18 años. Puede producirse en cualquier nivel socioeconómico y educativo.

TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.

Emocional o psicológico. Son todos aquellos insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, aislamiento y/o ausencia de expresiones cariñosas, que causan deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño (a).

Sexual. Son todos aquellos frotamientos, manoseos, masturbación, exhibición de los genitales, toqueteos, besos "apasionados", y/o caricias por parte de un adulto o niño (a) mayor de 5 años que la víctima el cual se puede dar mediante el soborno o convencimiento.

Físico. Toda aquella acción, provoquede daño físico al niño (a)

CAUSAS DEL MALTRATO

- Por falta de información de padres, maestros, familiares, etc., sobre como tratar a los niños (as).
- Por no respetar lo derechos de los niños
- Falta de habilidades para controlar el estrés por parte de los tutores
- Alcoholismo y adicciones.
- Desintegración familiar.
- Maltrato, aprendido como única estrategia de educación
- Características físicas y psicológicas del niño

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO

- **Físicas:** moretones, lesiones superficiales en la cabeza y cuerpo, lesiones internas, fracturas, quemaduras, amputaciones, malformaciones, mordiscos, intoxicaciones, desnutrición, y en caso extremo la muerte.
- **Emocionales:** Inseguridad, baja autoestima, depresiones, timidez extrema, agresividad, problemas de aprendizaje, falta de adaptación social, ansiedad, alteraciones sexuales, comportamientos arriesgados, suicidio, aceptación delaviolencia, entre otros.

DETECCIÓN

Es el proceso de identificación de situaciones y/o características de casos de maltrato, con el fin de canalizar y brindar un tratamiento.

Si, un niño es maltratado físicamente, probablemente :

- Tiene moretones, quemaduras, fracturas, heridas, raspaduras, ojos morados, llagas, etc. todas ellas sin haber recibido atención médica."Accidentes" frecuentes.
- Hay un retardo en el desarrollo físico y una posible desnutrición
- Esta descuidado en su higiene y alimentación
- Usa ropa inadecuada a la estación
- Dice que le han pegado (depende de la edad del niño)
- Comenta que frecuentemente se queda sólo o al cuidado de otro menor
- No quiere dejar la escuela
- Tiene miedo a los tutores
- Actua con cautela extrema frente a los adultos

- Se pone ansioso y actúa de manera aprensiva al oír llanto
- Muestra comportamientos extremos
- Los padres muestran una disciplina excesiva
- Las explicaciones de los golpes por parte de los padres, son increíbles
- No dan ninguna explicación o se tornan agresivos

Si, un niño es maltratado emocionalmente, presentará :

- Antecedentes de haber huido de casa
- Retardo en todas las áreas del desarrollo
- Ausencia reiterada a clase
- Bajo rendimiento escolar
- Depresión constante
- Docilidad excesiva
- Actitud evasiva y/o defensiva ante reacciones afectivas
- No hay respuesta a estímulos emocionales
- Son asustadizos y muy tímidos
- Búsqueda intensa de expresiones afectivas
- Repentinos cambios de comportamiento
- Llega temprano a clase y no desea irse
- Pide o roba en la escuela
- Hay falta de supervisión adulta
- Los tutores no muestran interés alguno en niño
- Percibe al niño negativamente

